



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 24 de febrero de 2012

NÚM. 9

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2012**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar los datos y conclusiones del “Informe del Sistema Educativo durante el curso 2010/2011”.

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 1 minuto.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar los datos y conclusiones del “Informe del Sistema Educativo durante el curso 2010/2011” (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia intervienen las señoras González García (GP Unión del Pueblo Navarro) y Arraiza Zorzano (GP Socialistas de Navarra) (Pág. 2).

Seguidamente toma la palabra el presidente del Consejo Escolar de Navarra, señor González Felipe (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras González García, Arraiza Zorzano, Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai), Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa), Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) y De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, el Presidente del Consejo Escolar de Navarra (Pág. 13).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 1 MINUTO)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar los datos y conclusiones del “Informe del Sistema Educativo durante el curso 2010/2011”.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación con el punto del orden del día que es comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar los datos y conclusiones del Informe del Sistema Educativo durante el curso 2010/2011. Damos la bienvenida al señor Pedro González, presidente del Consejo Escolar. Bienvenido a la Comisión de Educación. Como saben sus señorías, esta petición viene formulada por una solicitud de los grupos Unión del Pueblo Navarro y Socialistas de Navarra, y para la presentación de la misma les daremos la palabra a sus portavoces. Señora González, tiene la palabra.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente, y muy buenos días, señorías. Después de la maratónica jornada de ayer, que fue muy larga para todos, nos volvemos a reunir aquí para hablar de educación. Quiero dar la bienvenida al Presidente del Consejo Escolar, don Pedro González. Bienvenido una vez más a esta Cámara como presidente del Consejo Escolar. ¿Por qué la petición de la presentación del informe? Desde hace años, en esta Cámara se viene presentando el informe del sistema educativo de cada curso escolar, no solo por iniciativa de UPN sino también por iniciativa de otros grupos parlamentarios, del cual entendemos desde Unión del Pueblo Navarro que hace una foto fija de cuál es*

*el estado del sistema educativo navarro. Entendemos la importancia de este informe, por eso solicitamos la comparecencia del presidente del Consejo Escolar para que analice las conclusiones o las opiniones más relevantes, los datos más llamativos, ya que estamos hablando de un informe muy completo, muy detallado, con muchas cifras, con muchas gráficas y con muchos números, que especifica claramente cuál es la salud, por decirlo de alguna manera, del curso 2010-2011 y hace una valoración, a nuestro juicio muy buena, de cómo se encuentra en estos momentos el sistema educativo navarro.*

*Por nuestra parte, quedamos a la espera de las conclusiones y de las valoraciones que pueda hacer el presidente del Consejo Escolar y más tarde daremos nuestra opinión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Mila esker, Lehendakari jauna. Buenos días, señores y señoras Parlamentarios, egun on denoi. Y bienvenido al Presidente del Consejo Escolar de Navarra, el señor don Pedro González. Esta comparecencia para venir a dar cuenta del informe del sistema educativo de Navarra ya se está transformando en un clásico en el Parlamento de Navarra. Creo que todos los años es pertinente, pero en este momento, en el que parece que se anuncian algún tipo de reformas en el sistema educativo y en el que también tenemos el conocimiento de algunos informes de carácter internacional sobre cuáles pueden ser las pautas que guíen a los sistemas educativos hacia su mejora y hacia cuestiones tan básicas como son la equidad en los sistemas y la calidad, viene muy bien que cualquier decisión que se tome esté basa-*

da en datos empíricos, en los estudios, en qué es lo que realmente acontece en los centros escolares y qué es lo que realmente acontece con los dos elementos fundamentales, como son los alumnos y los profesores. Así que si todos los años es interesante y es bueno conocer cómo está el sistema educativo para poder tomar aquellas iniciativas parlamentarias destinadas a mejorarlo, quizás en este momento puede ser más pertinente porque estamos en un momento de obligada reflexión educativa en muchos ámbitos, por tanto, esperamos con interés a ver qué es lo que nos puede decir sobre la salud del sistema educativo en Navarra, sobre sus retos, sus desafíos, y qué es lo que podemos hacer todos conjuntamente para su mejora. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Arraiza. Señor González, cuando usted quiera.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. González Felipe): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días a todos y a todas, egun on denoi. Como bien han dicho las dos portavoces de los grupos que han solicitado la comparecencia, se ha convertido ya en un clásico la presentación cada año y el análisis por parte de los grupos políticos de uno de los principales trabajos del Consejo Escolar de Navarra, que es la redacción y presentación del informe del sistema educativo navarro, informe que está amparado en la propia ley que crea el Consejo Escolar de Navarra, la ley 12/97, que dice en su artículo 11 que cada curso el Consejo realizará un informe acerca del estado y la situación del sistema educativo navarro; y su forma de realizarse se explicita concretamente en el reglamento orgánico que soporta el Decreto Foral 356 del 98, en el que se especifica cómo se va a hacer; cuál es la mecánica de funcionamiento del propio Consejo. Y en él, en los artículos 49 al 52, que son los que determinan claramente cuál es la mecánica para realizar el informe, dice que el informe se hará sobre todo el sistema educativo navarro, pero que también el propio Consejo Escolar podrá determinar aquellos aspectos del propio sistema educativo que puedan tener mayor o menor incidencia y centrar algún aspecto concreto del informe en esos apartados. Hago esta introducción por una sencilla razón: la forma de hacer y de presentar el informe del sistema educativo navarro la decide la ermanente y, por ende, luego el pleno del propio Consejo Escolar. Cada año, a principio de año, se debate en el Consejo cómo debe ser esa forma de recoger y de presentar los datos, cuál es la estructura que debe tener el informe y cuáles serían aquellos puntos más destacados del año en cuestión, del curso en cuestión, sobre los que se podría centrar el citado informe.

De alguna manera, durante estos años, los años nuevos del Consejo Escolar, los años que median desde la recomposición de la Junta Superior de Educación de Navarra, ha habido distintas ópticas a la hora de afrontar el informe del sistema educativo. En algunos momentos el informe fue mucho más descriptivo, en otros momentos se debatió e incluso se aprobó hacer algún tipo de recomendaciones a la vista de los datos al Departamento de Educación de turno, y en otros momentos lo que se decidió fue que el informe debería tener los datos recogidos de forma empírica y objetiva para posibilitar que con base en esos datos se hiciese un debate en el mundo educativo y una interpretación puntual en función del interés o de la actualidad o del planteamiento personal y social que cada uno de esos datos pudiera tener. De hecho, en esa horquilla nos hemos movido durante estos últimos quince años y, de hecho también, en esa horquilla se mueven los informes de los sistemas educativos de las distintas comunidades autónomas e incluso el del Consejo Escolar del Estado. Es decir, hay informes que tienen mucha explicación y pocos datos y recomendaciones, otros que no los tienen, otros que tienen datos y explicación... Tengo por ahí un par, tanto del Consejo Escolar del Estado como de la Comunidad de Madrid, como elementos distantes en su concepción, diferentes. Digo esto y lo pongo sobre la mesa porque, de alguna forma, el Consejo determina de qué manera quiere recoger los datos y a través de esa determinación se hace el trabajo.

Tengo que decir que en los últimos años el planteamiento ha sido un enfoque sistémico, que ahora explicaré, en el que prima la recogida objetiva de datos y la carencia, por decirlo de alguna forma, de interpretaciones específicas sobre esos datos. Por ejemplo, el Consejo Escolar de Madrid hace interpretaciones de los datos, pero tiene cien votos particulares, debate y hay cien votos sobre distintos ámbitos, sobre distintos cuadros, sobre distintas afirmaciones que los consejeros, en el debate que acompaña siempre a la realización de un trabajo como este en cualquier consejo escolar, tienen a bien decir y no estar de acuerdo, de alguna forma, en el esquema general que el propio informe contempla. Aquí, en Navarra, en los últimos años, bajo la hégira en el Consejo de distintos presidentes, se ha optado por hacer un trabajo científico, hacer un trabajo riguroso, acumular una serie de datos estadísticos lo más objetivos posibles y dejar la interpretación en función de quien lo lee. ¿Que el año que viene puede tomarse otra determinación? Pues puede tomarse, y dentro de los órganos del propio Consejo, así se discutirá, pero quería avanzar un poco en el planteamiento general de lo que es el informe.

Como decía, empiezo por hacer un razonamiento sobre cómo está hecho y cuál es el enfoque

que tiene el propio informe. La estructura general del informe, decía anteriormente, es un enfoque totalmente sistémico. Es decir, tenemos un contexto; ese contexto estará determinado por la necesidad que tienen las sociedades de cubrir y de dar ese derecho a la educación, ese servicio público de la educación; a ese contexto se le aplican o se le inciden unos recursos materiales, económicos, de personal; con esos recursos se trabaja a través de unas políticas educativas que dan unos resultados determinados. En esencia, el sistema educativo, al fin y al cabo, se puede ver como una relación circular: hay unos inputs sobre un contexto, unos recursos que se aplican, hay unas políticas educativas que se aplican sobre esos recursos y si esas políticas son adecuadas, los resultados lo que harán será mejorar las condiciones generales de las personas y, por lo tanto, producir una mejora social y un desarrollo personal adecuado. Ese esquema nos permite tener una vista global de todo el desarrollo del sistema educativo.

Entonces, al fin y al cabo, con lo que nos vamos a encontrar es con un capítulo de introducción, y aparte de ese capítulo, cuatro capítulos más, hasta el capítulo cinco, cada uno de los cuales responde a cada uno de los contextos y elementos de esa relación circular. Empezaremos analizando el contexto y en ese contexto veremos los aspectos demográficos, los económicos y los de formación que tiene la sociedad navarra, sobre la que se van a aplicar las políticas. Un siguiente capítulo son los recursos que se aportan al sistema, los recursos financieros, los recursos humanos, los recursos materiales. En el siguiente capítulo analizamos, cómo no, las políticas educativas, sobre todo en dos ámbitos, en dos grandes grupos, las políticas sobre la equidad y las políticas sobre la calidad. Y en el último capítulo analizamos los resultados.

Este año hemos incluido un epígrafe, por así decirlo, más que el año anterior. Los resultados están organizados en tres grandes bloques, en tres grandes grupos: los resultados del acceso al sistema, los resultados del progreso en el sistema del alumnado navarro y los resultados, que son lo que hemos introducido nuevo, de las evaluaciones diagnósticas de que, a nivel navarro, a nivel nacional y a nivel internacional, disponemos del sistema educativo navarro y del alumnado navarro.

En lo que se refiere al primer ámbito, el contexto, empezamos por el análisis de la población navarra, como antes decía. Hay que destacar que en los últimos treinta y cinco años, lo pueden ver en esta diapositiva que he preparado, la población objeto de recibir servicios educativos, fijada ahí en dos grupos, en dos tramos de edad, de cero a catorce y de quince a veintinueve años, ha descendido prácticamente un 30 por ciento, cuando curiosamente la población navarra ha aumentado

también en esa cifra, un 30 por ciento, lo que nos da una población mucho más envejecida y una evolución en los tramos de edad a atender, que pasan de un descenso brutal en la primera etapa, en la etapa cero-catorce años entre los años 75 y 96 debido a la caída de natalidad, y un aumento del 96 al 2011 debido a ese pequeño repunte de la natalidad que ha supuesto alrededor de un 30 por ciento en esos últimos quince años, cuando antes había bajado más de un 40. Evidentemente, estos datos de población nos condicionan y condicionan al sistema en función de las decisiones estratégicas de planificación, de oferta de los servicios.

En cuanto a la población, he querido poner y analizar la relación del alumnado extranjero que tiene nuestro sistema. Según los datos del informe de cifras del Ministerio de Educación, el sistema educativo navarro tiene hoy alrededor de un 10 por ciento de inmigrantes, que está cercano, pero un poco más elevado, casi un punto más elevado, a la media nacional, pero está lejano de comunidades como Baleares, Madrid o La Rioja, que tienen entre un 15 y un 16 por ciento, y también lejano de comunidades como Andalucía o Asturias, que rondan el 5 por ciento. Esa cuestión determina, por supuesto, cuál es la situación del alumnado extranjero en estos últimos años. En esencia, he puesto una serie de los cinco últimos años con la distribución del alumnado, como se puede ver en la diapositiva, entre centros públicos y centros concertados, y la distribución del alumnado por etapas educativas.

Este curso 2010-2011, objeto de análisis de este estudio, es el primer curso en el que han bajado prácticamente en 1.800 personas los inmigrantes que están estudiando en el sistema educativo navarro. La proporción entre las dos redes se mantiene más o menos constante en esos últimos cinco años, un 80 por ciento de inmigración en la red pública y un 20 por ciento en la red concertada, bien entendido, iremos viéndolo en distintas transparencias, que el alumnado de la red concertada es ahora alrededor de un 35 o un 36 por ciento y el alumnado de la pública es un 64 por ciento del total. En esencia, el mensaje es que es el primer año, después de esa serie de cinco que analizamos en función de las distintas etapas, en que en todas las etapas baja el número de inmigrantes en el sistema y que en general, ha bajado alrededor de 1.800 alumnos.

El contexto continúa con los indicadores socioeconómicos. Y en los indicadores socioeconómicos analizamos a través del PIB, que es el dato de análisis que se utiliza en todos los informes macroeconómicos, la evolución de la situación económica navarra, la evolución de la situación del paro en nuestra Comunidad con datos del tercer trimestre del 2011, que en un principio eran

positivos pero que ahora se han complicado. En ese momento había una tendencia de elevación del PIB, de crecimiento económico, y una tendencia de descenso del paro que ahora no se ha confirmado porque ha empeorado, de alguna manera, la situación macroeconómica.

Con este contexto, la última parte de los indicadores está dedicada al nivel educativo de la población. El nivel educativo de la población se hace con base en las categorías que determina la nomenclatura de la OCDE internacional en cuanto a titulación, que es la clasificación CINE. 0 y 1 es personas que no tienen estudios o solamente tienen estudios primarios; el 2 es personas que han acabado la enseñanza obligatoria, la ESO en nuestro caso; el 3 y el 4 corresponden a personas que han acabado los ciclos formativos de grado medio y grado superior, así como el Bachillerato, en el caso del 3, y los CINE 5 y 6 son las personas que tienen titulación universitaria de diplomatura y de licenciatura en la nomenclatura universitaria antigua pre-Bolonia.

He querido hacer dos análisis en función de los grupos de edad, es decir, qué dibujo de titulación tienen las personas entre veinticinco y sesenta y cuatro años, y cuál es el que tienen las personas de veinticinco a treinta y cuatro años, comparada con la media de España, algunas comunidades autónomas y distintos países significativos del entorno de la OCDE. ¿Qué conclusión sacamos? Una positiva inicial, que Navarra, en la población de veinticinco a sesenta y cuatro años, tiene un 41 por ciento de personas sin más titulación que la obligatoria en los tres primeros niveles, 0, 1 y 2. En la población de veinticinco a treinta y cuatro, eso ha bajado al 23 por ciento, es decir, hemos avanzado en casi veinte puntos en el nivel de titulación básica que tienen las personas; hay casi un 20 por ciento más de personas que tienen alguna cualificación necesaria o adecuada para incorporarse al sistema social y laboral con garantías mayores de éxito, cuando esa cifra, en el grupo de edad de veinticinco-sesenta y cuatro es mucho mayor. Y otra que de alguna manera nos hace reflexionar, que es que hemos pasado de un 36 por ciento de personas que tienen titulación universitaria a casi la mitad, a un 48 por ciento en el tramo veinticinco-treinta y cuatro años.

Yo creo que no existe la sobreformación, es decir, que todos los sistemas educativos deben tender a formar a cada persona al máximo de sus posibilidades. Pero lo que sí existe, y está existiendo, no solamente en Navarra sino en nuestro país, es la sobrecualificación, es decir, la no adaptación de la formación y la cualificación que tienen las personas, de las competencias que desarrollan en los sistemas, al mundo del trabajo y al tipo de trabajo que le ofrece el contexto. Ayer o anteayer

saqué de un periódico educativo un pequeño artículo que decía: "España desperdicia la formación de un tercio de sus trabajadores"; es decir, que prácticamente un 34,9 por ciento de los trabajadores españoles están trabajando en un puesto de trabajo inferior al que su cualificación y sus competencias le permitirían. Esto es una cuestión de amplio debate y hemos querido resaltarla en el informe del sistema educativo porque si nos fijamos en las gráficas en países como Estados Unidos o Canadá o del entorno europeo como Alemania, incluso aparece Corea como uno de los países del milagro educativo, podemos observar que, en primer lugar, ya han alcanzado o están casi a punto de alcanzar ese objetivo del 2020 en el que se dice que no debe haber más de un 10 por ciento de personas que se queden solo con la titulación básica, pero después algunos países hacen una apuesta bastante importante, como por ejemplo Alemania, donde un 62 por ciento de las personas tiene entre tres y cuatro titulaciones.

En el sistema laboral navarro, prácticamente el 70 por ciento de las competencias que tienen los empleos que tiene nuestra Comunidad estarían situadas en los niveles CINE 3 y 4, es decir, serían competencias del ámbito de la Formación Profesional. Por lo tanto, hay que intentar hacer ese ajuste, intentar que el sistema productivo ofrezca empleos con la mayor cualificación posible y sin dejar de intentar que la formación sea la máxima para cada persona, ajustar las cualificaciones a las necesidades de nuestro entorno social y laboral en Navarra.

Con esto acabamos el primer capítulo, que es el contexto, visto desde el ámbito de la población, desde el ámbito de la situación económica y desde el ámbito de la formación que tiene la población navarra.

Y pasamos al segundo capítulo. El segundo capítulo, como decía anteriormente, es el capítulo de los recursos.

Como tengo esta ya puesta, sigo. El capítulo 3, que es el capítulo de los recursos, lo iniciamos con los recursos financieros. Esta diapositiva la he querido poner para comprobar la evolución del presupuesto general del Gobierno de Navarra y del presupuesto del Departamento de Educación, y comparar la relación entre ellos. Como se puede ver, con datos de los últimos diez años, el presupuesto de Educación en relación con el presupuesto total del Gobierno de Navarra ha oscilado entre el 13, el 14, en el año 2007 bajó hasta el 11 y pico por ciento, pero tiene una cifra más o menos constante. En los dos últimos años el presupuesto general de Navarra ha bajado de 4.400 en el 2008 a 4.372 en 2009 o 4.301 en el 2010. Sin embargo, el presupuesto de Educación, como se puede ver, ha seguido aumentando, el primer año alrededor de

50 millones y el segundo año más modestamente, 5. Y en relación con la evolución que ambos presupuestos han tenido a lo largo de estos últimos diez años, si pusiéramos como 1 el presupuesto del año 2000, el valor del presupuesto del año 2010 en el Gobierno es 1,88, es decir, el presupuesto general de Navarra habría aumentado un 88 por ciento, y el presupuesto de Educación es 1,91, es decir, habrían aumentado tres puntos más, un 91 por ciento, los presupuestos de Educación.

Una vuelta más en la financiación ampliando el campo a veinte años. La primera columna es el año 1991, esa es la ventaja de recoger muchos datos durante muchos años. El año 1991, aparte de que nos sirve para ver una serie de veinte años, nos da una referencia porque fue el primer año de las transferencias educativas de Navarra. Por lo tanto, lo que hemos querido hacer ahí es desgajar el presupuesto por cada uno de sus epígrafes y ver el peso específico que cada uno de ellos ha ido teniendo en el contexto general del presupuesto de educación.

En lo que se refiere a personal, capítulo 1, se ha pasado de 105 millones de euros a 364; quizás eso no sea lo importante, lo importante es que oscila, más o menos, entre el 58 y el 61 por ciento del total del gasto del departamento. En bienes corrientes y servicios, también ha ido creciendo un poco, un 3, un 2,98, un 2,80, un 2,99, más o menos se mantiene la estructura con un ligero crecimiento. En el capítulo 4, que son las transferencias, aparte de algunas más específicas y más pequeñas, una parte importante son las transferencias que se hacen para pagar el concierto educativo con la enseñanza privada concertada. Como pueden ver, ha pasado de ser un 28 por ciento, prácticamente, del total del presupuesto a ser un 23, no llega a un 24 por ciento. ¿Por qué? Pues porque, como decía anteriormente, en estos últimos años ha habido un deslizamiento de un 60-40 de proporción de alumnos a un 64-36 o un 65-35 casi este año, con lo que, evidentemente, los ajustes tienen que ir en detrimento y tienen que ser algo menores. Las inversiones se han mantenido en torno al 3, al 4 por ciento; justamente en el presupuesto de 2010 las inversiones, capítulo 6, en edificios y en elementos del sistema educativo navarro han subido muchísimo y eso tiene una explicación, que es que de los 33 millones de euros hay una parte importante dedicada a la Ciudad de la Música, que se recoge ahí, y por eso hay una subida considerable en relación, más o menos, con el nivel específico que se mantenía igual los últimos veinte años. En cuanto a las transferencias de capital, la estructura es más o menos similar y la cantidad es la misma.

En esencia, el presupuesto en los últimos veinte años mantiene de una forma bastante equilibrada

los mismos epígrafes y prácticamente las mismas cantidades.

La siguiente transparencia, que la pondré ahora, justamente es un cuadro altamente conocido porque se ha utilizado desde distintos medios –yo he traído aquí una carpeta con alrededor de veinte impactos desde que se aprobó el informe del sistema, es decir, veinte noticias de prensa de distintos medios que han comentado el informe utilizando ese dato–, que es el cuadro-resumen de la financiación que incluimos al final de la parte financiera de este capítulo. Y adelanto cómo se obtiene ese cuadro-resumen. Ese cuadro-resumen se obtiene cogiendo el dinero del Departamento de Educación. Todas las cifras económicas del departamento que aquí aparecen llevan restado el dinero empleado en la financiación universitaria, es decir, las cifras con las que se maneja y trabaja el informe desde siempre son cifras que corresponden a las enseñanzas no universitarias. Del monto total de dinero del Departamento de Educación está restado, como no puede ser de otra forma, el dinero dedicado a las enseñanzas universitarias. Con ese dinero en general, se eliminan aquellos gastos comunes en formación y en gestión, incluidos los gastos del Departamento de Educación. Los gastos de formación y de gestión son comunes a ambas redes, es decir, los profesores de una red u otra se forman en los CAP, acuden a los cursos, y la gestión de la educación y los gastos que genera el propio departamento o las unidades administrativas que dependen de él también inciden en los dos ámbitos. Y, además, también se restan aquellas cuestiones que van dirigidas al alumno individual: el comedor, el transporte, las becas, que las reciben las personas, no las reciben las redes. Una vez que se resta eso, hay una cuenta muy sencilla, y he puesto la evolución en los últimos diez años, que es ver cuántos alumnos tiene la pública, ver cuántos alumnos tiene la privada concertada, ver cuánto se gasta en una y otra, le restas al monto total el dinero que va directamente a los conciertos educativos, que es una partida determinada en el departamento, y de ahí se puede deducir fácilmente cuánto cuesta cada unidad de la concertada, cuánto cuesta cada unidad de la pública, cuánto cuesta cada alumno de la pública y cuánto cuesta cada alumno de la concertada. Esa es la realidad objetiva y los datos calculados al céntimo de los últimos diez años. Las interpretaciones, como decía anteriormente –tengo aquí una carpeta llena sobre este tema y otros, pero este tema también tiene varias interpretaciones, dentro de los medios de comunicación navarros– rondan unos veinte artículos en mes y medio.

Dejo ahí el cuadro, el gráfico y el dato objetivo que el Consejo Escolar ha trabajado en cuanto a la financiación.

*Dejamos de hablar de dinero y hablamos de recursos materiales. Los recursos materiales pueden empezar por los centros. La red tiene un número de 287 centros públicos y 77 concertados. Hay que tener en cuenta que en la red pública están metidas las 50 escuelas de música que dependen de los ayuntamientos navarros. Y los dos cuadros que acompañan al número de centros por niveles educativos simplemente hablan de la evolución en los últimos cinco años del número de unidades en función de los niveles educativos. Tenemos que ver que la enseñanza concertada ha crecido alrededor de un 6 por ciento más, es decir, unas cien unidades más, y la enseñanza pública ha crecido alrededor de un 11, un 11,5 por ciento. En los últimos cinco años tenemos cuatrocientas nuevas unidades en todos los niveles educativos en la enseñanza pública.*

*En lo que se refiere al profesorado, que es la otra parte importante de los recursos educativos que se aportan al sistema, presentamos una evolución del número de profesores total y del número de profesores en la pública y en la concertada, así como el dato que el informe de cifras del sistema educativo español presenta al Ministerio en cuanto a las ratios de alumnos. Como se puede ver, tenemos exactamente 10.065 profesores y profesoras que han trabajado en el sistema educativo navarro durante el curso 2010-2011, de ellos 7.213 en la pública y 2.752 en la concertada. En estos últimos cinco años la pública ha aumentado el número de sus profesores alrededor de un 18 por ciento, la concertada un 7 por ciento, con un dato curioso, que es que en el último curso, del 2009-2010 al 2010-2011, ha bajado unos pocos: 2.790 a 2.752, alrededor de cuarenta profesores, hay una ligera bajada.*

*Para acabar este capítulo, hemos querido hacer un cuadro comparativo teniendo como datos, como decía anteriormente, los últimos cinco años de evolución en lo que se refiere a los recursos aportados al sistema comparando los alumnos y su evolución, los profesores y su evolución, y el presupuesto dedicado a la enseñanza dentro del departamento, a enseñanzas escolares. Como se puede ver, hay que decir que desde el 2006 al 2010, en estos cinco cursos, el número de alumnos ha aumentado un 11 por ciento, el número de profesores ha aumentado más de un 17 por ciento y el presupuesto ha aumentado alrededor de un 33 por ciento. Yo creo que es un resumen básico muy ilustrativo de la evolución de los recursos aportados al sistema.*

*Me paso al siguiente capítulo, que son las políticas, es decir, los procesos que se realizan en la escuela, en ese contexto y con esos recursos. La realidad es que cuando hablamos de políticas educativas nos estamos refiriendo a dos grandes líneas, dos líneas básicas: aquellas políticas que ase-*

*guren la equidad, es decir, la mejor educación para todos, y aquellas políticas que aseguren o intenten buscar la calidad, la excelencia, la mejor educación que todos puedan tener en función de sus posibilidades.*

*Y en esto seré breve, porque este es el capítulo más grande, por así decirlo, de lo que es el informe del sistema educativo navarro. La enumeración de las políticas referidas a la calidad ocupan alrededor de sesenta o sesenta y cinco folios. Añado que les hemos proporcionado el informe y dentro de la tarjeta en donde va el informe y la memoria del Consejo Escolar de Navarra tienen también esta presentación y la que se ha dado, un poco más simplificada, con unos datos más simples, a la prensa para que puedan trabajarlos y puedan ver todas esas hojas dedicadas en este caso a las políticas.*

*Decía que cualquier sistema educativo busca dos fines, que son la equidad y la calidad. En cuanto a la equidad, dos brochazos: uno, referido a los alumnos de necesidades educativas especiales, y, respecto a esto, hay un dato que me parece interesante, porque en estos últimos diez años, en esta serie que se presenta aquí, podemos ver que han pasado de ser un 0,24 por ciento del total del alumnado a ser un 0,64, es decir, prácticamente se han triplicado, y a aquellos dedicados a los programas que van enfocados hacia el acogimiento de personas inmigrantes o socioculturalmente desfavorecidas; y la relación de los programas que se ponen en Primaria y en Secundaria, con el número de centros que durante el curso 2010-2011 los han tenido en vigor y los han aplicado al alumno que lo ha necesitado.*

*Para terminar esta parte de la equidad, les muestro esta transparencia con un cuadro-resumen de las becas por epígrafe y evolución en los últimos cinco años. Como pueden ver, en cuantías no universitarias, como he dicho anteriormente, hay una serie de becas en función de la enseñanza, del transporte, del comedor, de residencia o distintas becas, por distintos motivos, extraordinarias. La cantidad total de dinero dedicado a las becas de los estudiantes navarros ha oscilado en torno al millón de euros. Este curso 2010-2011, objeto del informe, tiene una ligera bajada de unos veintipico mil euros, son 972.000. Y esta es la distribución –este cuadro se puede encontrar perfectamente también en el informe– que han tenido las becas.*

*Y, para terminar este capítulo, en cuanto a la calidad, el informe presenta hasta trece programas diferentes que tienen por objeto un planteamiento que permita que el sistema educativo navarro pueda, de alguna forma, no solo abrirse a la participación, ser un sistema educativo que cuide la formación de sus profesores, intentar llegar de alguna forma a la mayor parte o el mayor ámbito de la población que sea objeto del propio sistema,*

como líneas preferentes, como los idiomas, la calidad, las nuevas tecnologías. Todos esos programas, cada uno de los cuales podría ser una comparencia separada, son los que vienen en ese bloque central de páginas que yo he comentado y que están a su disposición en el informe y en los que creo que no es necesario entrar porque tenemos todos los datos recogidos perfectamente ahí.

Y vamos al último capítulo, a los resultados. De alguna forma, una vez que ya hemos analizado el contexto, hemos metido recursos, hemos aplicado políticas, ¿qué resultados estamos consiguiendo? ¿Qué resultados estamos consiguiendo en cuanto al acceso, al progreso y al planteamiento nuevo que hemos hecho del análisis de los resultados de las evaluaciones diagnósticas?

Empezamos por el acceso y empezamos por el 0-3. Voy a poner dos tablas comparativas recogidas en la base de datos del Ministerio de Educación, que trabaja siempre con unos datos que son de cursos anteriores; como pueden ver ahí, es del 08-09. Es una tabla comparativa con la tasa neta de escolarización en el tramo 0-2 años, separada en 0 años, 1 año y 2 años, y después, también separada, introduce la variable de centros públicos y centros concertados. Estos datos son del total de la población en ese año susceptible de recibir ese servicio, es decir, población que tiene de 0 a 3 años.

Más o menos, en los últimos años en el sistema educativo navarro tenemos unos 6.000 alumnos por cohorte, es decir, estaríamos hablando de que Navarra podría tener unos 18.000 niños y niñas de entre 0 y 3 años. Aquí nos dice que se cubre el 34 por ciento de esos 18.000, no habla de la demanda. La gente que hemos trabajado durante muchos años en el ámbito del 0-3 sabemos que la demanda no es de 18.000, antes siempre jugábamos con que el 75 por ciento de los niños de 2 años, el 50 por ciento de los de 1 y el 25 por ciento de los lactantes, de los de 0 años, solicitaban plazas. Es una cuestión que va en función de contextos económicos, de contextos sociales, de necesidades, varía ligeramente. Pero sepan que ese 34 por ciento es un 34 por ciento de los 18.000.

Y la siguiente cuestión es la diferencia de escolarización entre los centros públicos y los centros privados, y la cantidad, el porcentaje que de ese total cubren unos centros y otros. Como se puede observar, en Navarra los centros privados prácticamente no existen; no existían en ese año y existen pocos ahora porque, a pesar de que se cuantificaba en los primeros tiempos que habría cerca de 2.000 plazas en centros privados, esos centros no habían hecho el proceso que la nueva normativa que puso en marcha el departamento preveía para legalizarse. En relación con ese cuadro, en el curso 2010-2011, que es el que nos atañe y del que

estamos hablando en el informe, ha habido 7 centros que han entrado con las garantías que el decreto foral especifica y que han sido autorizados como escuelas infantiles 0-3 años. Eso supone más de 300 alumnos, es decir, que prácticamente aparecería un 5 por ciento más de alumnos y aparecería un nivel de centros privados que aquí no aparece. Centros privados que en algunas comunidades, como pueden ver, son muy importantes, es decir, que en comunidades como Extremadura o La Rioja son el cien por cien; en el País Vasco es el 46,1 por ciento. ¿Por qué? Pues porque, por ejemplo en el País Vasco, la atención de los dos primeros años la lleva un ente público-privado externo al Gobierno y los niños de dos años están en los centros. La cobertura del público es la cobertura del dos años de los centros públicos, y los centros concertados también, por supuesto, y la otra es una cobertura diferente. Pero quiero insistir en que la mayoría de las regiones tienen una gran cantidad de centros privados en esa cobertura y Navarra no los tiene porque no ha habido ese proceso de legalización, por así decirlo, o de adaptación a lo que la normativa específica que ha desarrollado la Comunidad exige.

En este mismo contexto, este gráfico es de la misma fuente y plantea la situación en los últimos prácticamente diez años de la tasa de atención educativa a los dos años, es decir, dónde estaba cada comunidad en el año 2000, dónde estaba en el 2004 y dónde está en el 2009. Como se puede ver, en Navarra se ha pasado de cubrir poco más del 20 por ciento de la escolarización a los dos años a cubrir un 60 en esa etapa.

Y, por último, en lo que se refiere a la Educación Infantil, estos sí que son datos del Gobierno y estos sí que son los datos solamente, insisto, de los centros públicos, en el año 2010-2011. Podemos ver en el mapa cuál es la cobertura en función de las distintas zonas, diferenciando en Pamplona lo que es Pamplona urbana y la comarca de Pamplona, y el tanto por ciento sobre el total del alumnado de la zona, que se cubre con las plazas ofertadas; no de la demanda, digo otra vez, sino del total del alumnado que es susceptible de recibir los servicios en la zona. Como se puede ver, solamente con los centros públicos en el curso 2010-2011 la cifra es diferente, es casi un 37 por ciento sin contar los centros privados y concertados; bueno concertados aquí no hay ninguno, perdón, los centros privados.

Educación Infantil es nuestro primer análisis de acceso al sistema educativo. Segundo, los resultados globales de la escolarización en el curso 2010-2011 y su comparativa con los cuatro últimos años. Debo decir que hay una tendencia al alza y que del año 2009-2010 al 2010-2011 hemos pasado prácticamente de tener 103.000 a tener

104.500, más de 1.000 alumnos más y unos 70 grupos más, y que en los últimos cuatro años tenemos un crecimiento de 300 grupos y más de 8.000 alumnos. Es decir, el sistema educativo navarro ha dado un estirón en 2007-2011, que es el espacio de la anterior legislatura política, ya que estamos en este Parlamento, pues ha crecido en 8.000 alumnos y más de 300 grupos.

Analizando en este acceso al sistema educativo en primer lugar la red pública y la privada-concertada, y después analizaremos los modelos lingüísticos y su influencia en la escolarización, debo decir lo que he apuntado en algunas de las cuestiones anteriores. He analizado los cinco últimos años, y hay una evolución de disminución en los alumnos que acuden a la enseñanza concertada y de aumento de los alumnos que acuden a la enseñanza pública. En los últimos veinte años, como decía en el cuadro anterior, hay una diferencia que salta esa especie de pacto consensuado que siempre existía en la educación navarra del 60-40 y en los últimos cinco hemos pasado al 64-36 al 65-35, es decir, que hay una pequeña disminución. La realidad del año 2010-2011 es que aproximadamente el 64 por ciento del alumnado navarro está en la enseñanza pública y el 36 está en la enseñanza concertada.

La realidad es –ese cuadro de abajo es el cuadro de datos y cifras del Ministerio de Educación– es que Navarra ha sido la comunidad que en los últimos diez años más ha crecido en número de alumnos, alrededor de un 24 por ciento. Distribuidos por ciclos y por redes, vemos que más o menos, excepto en la Formación Profesional, que es un poco diferente, hay mucho más público que concertado; las demás etapas son más o menos parecidas a la cifra general de distribución por redes.

En cuanto a distribución por modelos lingüísticos, insisto en que en los últimos cinco años se mantienen, más o menos, las cifras de acceso por modelo G, modelo A, modelo D y modelo B, que es residual; un 55 por ciento, más o menos, en el modelo G, un 23 por ciento en el modelo D, y lo que sí ha disminuido un poco es el modelo A coincidiendo con el crecimiento, como pueden ver abajo, de los modelos multilingües: del modelo TIL, del modelo British, del modelo de enseñanza en inglés. Es decir, esa incipiente barrita que expresa el crecimiento del número de alumnos del modelo TIL es, más o menos, la misma, si la suplementásemos, que la disminución que parece ir teniendo el modelo A.

Analizado el tema del acceso, pasamos al tema de la progresión en el sistema educativo, en el sistema reglado, y empezamos por Primaria. Tengo que decir que los datos de progresión en los informes del sistema educativo en Navarra que hace el Consejo Escolar del Estado siempre son de un año

anterior; es decir, el informe del curso 10-11, como especifica la ley 12 del Consejo Escolar de Navarra, debe ser aprobado antes de que acabe el año natural en el que acaba el curso. Antes de que acabe el año natural en el que acaba el curso, los datos de progresión y promoción de las distintas etapas del sistema están siendo aún procesados, aparecen a últimos de diciembre o primeros de enero del curso siguiente. Por lo tanto, el Consejo no puede utilizar los datos del 10-11 porque desde el Departamento de Educación aún no están elaborados, porque los centros tienen el primer trimestre –muchos de ustedes son profesionales del mundo educativo y lo conocen– para ir pasando al departamento cuáles son los datos que han recogido de ejercer su labor en los distintos centros. Por lo tanto, siempre los datos de progresión de los informes, en todos, los de los últimos quince años, se refieren a un año anterior.

Empezando por la Primaria, hacemos un análisis tanto de ciclos, primero, segundo y tercer ciclo, como de redes, pública o concertada, y de modelos. Conclusiones al respecto de estos cuadros, para simplificar: más o menos, en total no promociona entre el 2 y el 3 por ciento de los alumnos en todos los ciclos, con una salvedad, que es el modelo G-A público, en el que los datos de no promoción en los ciclos se acercan al 5 por ciento, 4 y pico o 5 por ciento. Los datos de promoción son algo mejores en el modelo D que en el G y son algo mejores en los centros concertados que en los centros públicos.

La evolución en los últimos diez años, que he añadido en este cuadrado intermedio, primero, segundo y tercer ciclo hasta 2009-2010, es positiva, es decir, podemos ver que ha subido la promoción en todos los niveles alrededor de un 3 por ciento, es decir, se promociona más que hace diez años.

Y en lo que se refiere al último ciclo, es decir, la promoción del alumnado de Primaria a la Enseñanza Secundaria, alrededor del 80 por ciento del alumnado promociona sin ningún suspenso, un 17 por ciento promociona con insuficientes y un 3 por ciento no promociona. No hay gran diferencia entre la promoción final en los modelos y redes de centros, hay diferencias, como pueden ver, en la promoción sin insuficientes. Entre la concertada del modelo D y la pública del modelo G y A hay veinte puntos de diferencia, es decir, hay un 68 por ciento de alumnado de la escuela pública G y A que pasa sin ningún insuficiente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y hay un 88 por ciento de alumnado en la concertada del modelo D que pasa sin ningún suspenso a la Enseñanza Secundaria, que es quizá el dato más destacable del análisis de la progresión en Educación Primaria.

En lo que se refiere a Enseñanza Secundaria, introducimos una nueva variable, que es el sexo.

Tenemos también los datos de promoción de mujeres y hombres. Como se puede observar, las chicas obtienen en todos los niveles resultados mucho mejores que los chicos, por lo tanto, empezamos esa diferenciación importante en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Resultados que van hasta cinco puntos en cuarto pero que son siete, ocho o nueve puntos en los cursos intermedios. Es de preocupar.

Los datos en cuanto a modelos y redes son bastante similares a los de primaria, es decir, un poco mejores los del D que los del G y un poco mejores los centros concertados que los centros públicos. Y exactamente igual que decíamos anteriormente, aquí los datos que tenemos fidedignos son del año 2003; en los últimos ocho años hay una evolución positiva en la cantidad de personas que promocionan de forma positiva en cada uno de los niveles, de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Para terminar con la progresión, los datos referidos al Bachillerato. Hay, en primer lugar, una evolución positiva de la progresión en Bachillerato, en primero y segundo, que supone prácticamente en los últimos diez años cinco puntos en ambos cursos, es decir, hay un 5 por ciento más de alumnado que promociona en primero y que promociona en segundo. Hay unos datos, como decía, más o menos similares, con alguna pequeña salvedad en lo que se refiere al comportamiento de modelos y redes, que es, por ejemplo, la diferencia que hay en los centros privados de las personas que no obtienen titulación con un suspenso, o sea, tienen un suspenso o dos suspensos y no obtienen titulación, prácticamente es cero en los privados del modelo D y es un 0,72 por ciento en los privados del modelo G los que tienen solo un suspenso, o sea, los que se quedan sin aprobar segunda de Bachillerato por un suspenso, y también hay una diferencia entre el alumnado que obtiene el título, los que sacan cero suspensos, entre las redes públicas, en este caso las dos, y las redes concertadas; una diferencia un poco más marcada en una red que en otra.

Y para terminar la progresión, el cuadro de abajo analiza la Selectividad de ese curso en concreto, del curso 2009-2010. Voy a dar unas pinceladas. El 65 por ciento de los que se matriculan en segundo aprueba la selectividad. Tendemos muchas veces a decir el 97, el 98, pero no, la realidad es que la selectividad es un proceso que culmina con una prueba de madurez para el ingreso universitario, pero que solamente lo aprueba el 65 por ciento. Son el 97 por ciento de los que se presentan, claro que sí, pero el 65 por ciento de los que se matriculan. Empiezan segundo de Bachiller y aprueban la Selectividad, porque ahí también tenemos la variable hombres-mujeres, el 60 por ciento de los chicos, mientras que en las chicas ya es el 72 por ciento. Pero si damos un empuje más

a ese análisis de diferencia chicos-chicas y tenemos, como decía anteriormente, más o menos una cohorte de seis mil personas en cada grupo, de esas seis mil, suponiendo que haya tres mil chicos y tres mil chicas, han aprobado la selectividad ochocientos cincuenta chicos, lo que supone el 28 por ciento de los chicos de ese grupo de edad, y mil doscientas cincuenta y una chicas, lo que supone casi el 44 por ciento de las chicas. Es un asunto preocupante que, de alguna manera, aprovechando esto, me gustaría destacar aquí, en esta sede parlamentaria.

La última cuestión, para acabar con la exposición, en cuanto a resultados, es el rendimiento en las evaluaciones diagnósticas. Hemos hecho tres apartados en el informe y hemos añadido alrededor de cincuenta hojas aprovechando el excelente trabajo que la Sección de Evaluación del Servicio de Inspección del Departamento ha hecho estos años tanto en monitorizar y dirigir las pruebas, y hacer la interpretación correspondiente, como en trasladar los resultados de las pruebas internacionales y nacionales al contexto navarro. Por lo tanto, lo que encontrarán en la tarjeta en este apartado es un resumen, más o menos explicado, con los datos de las publicaciones concretas que ha hecho el Servicio de Inspección acerca de esas pruebas. Están publicados en la web del departamento, nosotros lo que hemos hecho es una adaptación quizá un poco más sencilla y más breve para que puedan ser entendidos y utilizados por todos los componentes de la comunidad educativa. Lo hemos dividido en tres grandes grupos: las pruebas, evaluaciones diagnósticas, que se refieren a Navarra y que se hacen en Navarra; las pruebas estatales, que incluyen a Navarra como elemento; y las pruebas internacionales, en este caso la última es PISA 2009, en la que Navarra ha participado con muestra diferenciada y, por lo tanto, permite la comparación no solamente con las comunidades españolas que lo han hecho sino con todos los países de la OCDE.

Empezando por las pruebas navarras, en el curso que nos ocupa, 2010-2011, se hicieron dos evaluaciones diagnósticas, una en cuarto y otra en segundo de la ESO. Estas evaluaciones están determinadas a la normativa vigente, es decir, el artículo 21 de la LOE, en el caso de Primaria, especifica que todos los centros deben realizar una evaluación diagnóstica para medir las competencias básicas que alcanzan los alumnos. Esta evaluación es censal, es decir, la tienen que realizar todos los alumnos. La evaluación es informativa para padres y para alumnos, y es formativa para centros y profesorado de cara a tomar decisiones educativas que permitan corregir las deficiencias que se hayan podido encontrar en la citada evaluación.

*La evaluación está centrada en cuatro competencias básicas: matemáticas, competencia lectora en lengua castellana, competencia lectora en lengua vasca y competencia en inglés. Las pruebas son simples, constan más o menos de treinta ítem, treinta y dos, veintiocho, según la competencia, y lo que se mide es la cantidad de alumnos que contestan a esas pruebas, y de ahí se deduce el nivel de esa competencia que tienen. He puesto los niveles alcanzados por los alumnos navarros de cuarto de Primaria en cada una de esas competencias. Lo que se hace luego es distribuir esos niveles, esas competencias de los alumnos en cuatro grandes grupos. El nivel 1 son aquellos alumnos que necesitan algún tipo de ayuda o de medidas especiales para poder alcanzar la competencia. El nivel 2 son alumnos que, aunque no necesitarían esas medidas extremas, no tienen la competencia desarrollada; les falta menos, pero no la tienen desarrollada. El nivel 3 son los alumnos que tienen la competencia desarrollada de forma adecuada, perfectamente adecuada. Y el nivel 3+, que es un nivel derivado de ese nivel 3, es alumnado que tiene la competencia desarrollada de una manera excelente. Como pueden ver, se distribuye la cantidad de alumnos en cada una de las competencias de una forma más o menos similar, es decir, dos de cada tres alumnos obtienen unos buenos niveles de competencia, un 15 por ciento del alumnado necesitaría un apoyo especial para poder conseguir la competencia y otro 15, más o menos, hablo a bulto porque en unos sitios es un poco más y en otros un poco menos, pueden verlo ahí, estaría en ese nivel de que necesitaría algo más de trabajo pero podría conseguir la competencia sin unas ayudas especiales. Eso es lo que se refiere a la evaluación navarra de cuarto de Primaria.*

*La evaluación diagnóstica de segundo de la ESO es exactamente igual, está también agarrada, entre comillas, a la normativa de la propia Ley Orgánica de Educación, al artículo veintinueve en concreto, y define en este caso cinco competencias básicas. A las competencias anteriores se añade la competencia de ciencias. La novedad de esta evaluación diagnóstica navarra con respecto a la anterior es que incluye un dato que es el ISEC, que es el Índice Socioeconómico y Cultural. ¿Cómo se calcula esto? En la prueba que se pasa, al alumnado le dan una pequeña encuesta que contiene una serie de variables que le sitúa dentro de un nivel socioeconómico y cultural determinado. Las principales son el nivel laboral y puesto de trabajo que ocupan sus padres, se tiene en cuenta siempre el mayor; el nivel formativo de sus padres; el disponer en casa de una serie de objetos como ordenadores, equipos de alta fidelidad y tal; y un epígrafe muy característico es el número de libros que la familia tiene en casa. Con esas cuatro variables y algún detalle más se obtiene de*

*cada encuesta una puntuación de ISEC y la media de cada centro es la media del ISEC de todos los alumnos. ¿De acuerdo? Lo que se hace es meter todas las medias de los centros a una distribución normal, de tal forma que la media navarra es cero y la puntuación teórica que se debía obtener en cada competencia es quinientos.*

*Entrando a lo que es la evaluación, una vez que he hecho esa pequeña introducción estadística –también esta evaluación es censal–, he metido el número de alumnado que la realizó, hay algunos alumnos que están exentos porque tienen algún tipo de enfermedad, porque son alumnos con necesidades educativas especiales o porque se han incorporado al sistema y no tienen el nivel lingüístico, por ejemplo, para poder entender la prueba. Al fin y al cabo, como decía anteriormente, la hacen alrededor de seis mil alumnos, que son la totalidad del alumnado. He metido también los resultados clasificados por niveles también, exactamente igual que en la anterior; esta vez solo de una competencia, que es la competencia en lengua castellana, y se obtiene un planteamiento más o menos similar, algo menor en todas las competencias en esta evaluación, en los alumnos que necesitan medidas especiales. En Primaria eran alrededor del 15 por ciento, en estas están un poco más abajo, dos o tres puntos más abajo, en concreto en esta es el 10 por ciento. Al final, el análisis del entorno socioeconómico y cultural lo que nos da es un cuadro con una recta de regresión como el que hay abajo para cada una de las competencias, es decir, cada uno de esos puntos del diagrama es un centro, es la combinación de su nivel socioeconómico y cultural, del nivel medio de los alumnos, con el resultado medio que obtienen los alumnos en esa competencia. De esos puntos se establece esa recta de regresión que se puede ver ahí, que si tiene una pendiente positiva, como en este caso, quiere decir que conforme aumenta el nivel socioeconómico y cultural es de esperar que aumenten los resultados de los alumnos. ¿Cuánto? En este caso, 47,8 puntos por cada medida del ISEC.*

*¿Qué es lo que pasa? Que si analizamos cómo están los centros podemos ver que hay centros como este que tenemos aquí arriba, que corresponde al ISEC menos 0,8 o casi 1 y que tiene unos resultados de 550 puntos, es decir, está muy por encima de los resultados que podría obtener en función de la previsión, y otros que están muy por debajo de lo que podrían obtener.Cuál es cada uno de estos centros es un secreto tremendo que no lo sabe este presidente, por lo tanto, es una cuestión meramente estadística.*

*Y al final del dato del análisis de esta recta de regresión concluimos que alrededor del 50 por ciento tiene una correlación del 71 por ciento, por lo tanto, el cuadrado de la correlación es el 50 por*

ciento; la varianza, el ISEC explicaría más o menos la mitad de las diferencias de puntuación que se obtienen en los centros.

Pasamos a las evaluaciones diagnósticas nacionales. La evaluación que se hizo en el curso 2010-2011, que todos ustedes conocen y que se comentó a principios de este curso porque salieron los resultados en el verano, es la evaluación diagnóstica nacional de segundo de Educación Secundaria Obligatoria. Se valoraron cuatro competencias: comunicativa, matemática, de conocimiento e interacción con el medio y competencia social, en las cuales, es harto sabido, Navarra estaba primera en tres de ellas y cuarta en otra. Esta evaluación no es censal, ahí tenemos el cuadro; esta evaluación se hizo en cuarenta y nueve centros, veintinueve públicos y veinte privados, y afectó a alrededor de novecientos alumnos, a ochocientos setenta. Exactamente igual que en el caso anterior; podríamos explicar el cuadro del nivel de puntuación, en este caso referido a las comunidades autónomas, y nivel del índice medio de la comunidad autónoma en cuanto a su nivel socioeconómico y cultural. Vemos que Navarra, por ejemplo, en competencia matemática, porque es la que mejor resultado obtiene, está por encima de su nivel previsto, que tendría que estar en la recta, mientras que otras están igual.

Pero esta evaluación también añade una medida de la equidad del sistema, igual que hace PISA, porque divide no en cuatro grupos como hacemos nosotros, como hace la evaluación navarra, sino en seis grupos el tanto por ciento de alumnos que está en cada grupo con una puntuación determinada. Un sistema es equitativo en la medida en que tiene muy pocos alumnos en los niveles bajos y un sistema tiene mucha calidad en la medida en que tiene muchos alumnos en los niveles altos. Como se puede observar, hay una diferencia en el promedio de España, porque hay muchos menos alumnos de los niveles -1 y 1, hay un 9 por ciento en Navarra de alumnado y en España es un 18 por ciento; de los niveles 4 y 5, que son los niveles superiores, hay un 42 por ciento de alumnado navarro y sin embargo en España hay un 24 por ciento, de lo que se deduce que el sistema navarro es más equitativo, obtiene mejores resultados para todos y, además, obtiene unos buenos resultados en calidad.

Esta evaluación es la diagnóstica que se hizo el año anterior de cuarto de Primaria a nivel nacional. Ya se metió como añadido en el último informe del consejo; mi antecesora Teresa Úcar añadió la situación de la evaluación como único dato. En esta se miden también otras cuatro características. He puesto las puntuaciones de Navarra, la posición en relación con las comunidades autónomas y el margen de error en la puntuación, que hace que las diferencias sean más o menos significativas.

Como esta evaluación ya la vimos en el anterior informe, no quiero comentarla mucho más.

Y, por último, para acabar ya la presentación y el apartado de rendimiento de evaluaciones diagnósticas, tenemos la parte de evaluaciones internacionales. La última evaluación internacional en que ha participado Navarra es la evaluación PISA 2009.

La evaluación PISA, como saben, se hace una vez cada tres años y cada año está dirigida a una competencia diferente. Esta última fue dirigida a la competencia lingüística, saldrá la siguiente evaluación ahora, este año; hay otra dirigidas a la competencia matemática y otra a la competencia científica. A la competencia que es prioritaria en el año concreto se le mete una información muchísimo mayor y un análisis mucho más detallado. Las otras dan una referencia mucho más pobre, mucho menos específica.

Resumen general de lo que fue la participación navarra. Ya saben que PISA es una evaluación que se dirige al alumnado de quince años esté donde esté, una muestra significativa de ese alumnado esté en el curso que esté, no es una muestra censal por curso, es una muestra censal por edad. En Navarra participaron treinta y un centros públicos y dieciocho centros concertados, de los cuales treinta y cinco eran del modelo A/G y catorce eran del modelo D. Fueron alrededor de mil quinientos alumnos y, como pueden ver en el cuadro, había solamente uno que estaba en primero de Bachiller, la gran mayoría corresponden a la edad de cuarto de ESO, por supuesto, pero 314, prácticamente el 20 por ciento, estaban en tercero de ESO y el 5 por ciento estaban en segundo de ESO, es decir, son quince años donde te pille, de forma representativa. En cuanto al género, 785, el 52 por ciento, eran chicos y el 47,8 por ciento eran chicas. Y por modelo y por centro, había un 70-71 por ciento en el modelo G y un 28 en el modelo D, y un 63 por ciento de alumnos de centros públicos y un 36 de centros concertados.

Resultados. En lo que se refiere a puntuación media en lectura, la muestra navarra obtiene 497 puntos, que es muy similar, no hay una diferencia significativa, con la media de la OCDE que es 493, pero sí que hay una diferencia significativa con los resultados de la media española que es 481. Además, en lo que se refiere a la equidad, es decir, la clasificación que vuelve a hacer PISA en este caso en siete grupos diferentes y que en este caso sí que pone la cantidad de puntos que el alumno saca para ser incluido en cada uno de esos grupos, nos da también un resultado parecido al anterior. En los dos primeros niveles, que son los niveles de alumnos que necesitarían apoyo, Navarra tiene alrededor del 15 por ciento de los alumnos y España tiene casi el 20 por ciento. La OCDE tiene un 18 por ciento. Y en los tramos

superiores, Navarra tiene alrededor del 5 por ciento, mientras que España tiene poco más del 3 por ciento; sin embargo, la OCDE presenta una media de alumnos con buen nivel superior tanto a Navarra como a España, en este caso de más del 7 por ciento, de casi el 8 por ciento.

Estos son en esencia los resultados básicos del informe aplicados a Navarra.

Y con esto acabo mi intervención y quedo a su disposición para aquello que quieran preguntar o comentar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor González. Abriríamos turno de portavoces que quieran intervenir. Por parte de UPN, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias también a don Pedro González por darnos esta explicación. Es difícil intentar sintetizar todo lo que usted ha dicho. Los que hemos estudiado, hemos mirado todo el informe, vemos que es denso y con cantidad de datos, por lo tanto, no está de más extraer algunas conclusiones, pero sí que es cierto que existe una gran cantidad de datos. Es, como muy bien ha dicho usted en la presentación, un trabajo muy riguroso y un trabajo muy objetivo con datos de las redes educativas navarras.

Yo creo que lo primero que hay que decir es que Navarra se encuentra en una posición destacada a nivel formativo en comparación con el resto de las comunidades autónomas españolas y se encuentra también en una buena posición a nivel europeo.

Siguiendo un poco, como usted ha seguido la exposición, en cuanto a recursos materiales, es verdad que no estamos hablando de este año 2012 sino que nos tenemos que retrotraer a años anteriores, pero tampoco mucho más anteriores y, por lo tanto, el contexto de crisis también existía, el que estemos hablando de un curso anterior no es óbice, porque, como se ha dicho muchas veces en esta Cámara, la crisis no es de este año y del año pasado sino que ya nos encontrábamos en esa tesitura y, por lo tanto, lo que tenemos que hacer es estar contentos o por lo menos satisfechos porque a día de hoy, con estos resultados, la educación navarra no se ha contraído en lo que quizás pudiese esperarse por esa pequeña bajada, vamos a decirlo así, de presupuesto que se está dando en estos últimos años.

Es verdad que existen diferencias, pero no sé si tan acusadas. Como bien ha dicho, existen diferentes interpretaciones en cuanto a la pública y la concertada, existen muchos datos en ese informe, ya no solo sobre el número de profesores, sino sobre el gasto por alumno, que independientemente de eso, cuando salió en prensa y demás, yo creo que había

una información un poco sesgada y que hay que ir muchísimo más allá cuando la pública atiende a toda la ciudadanía navarra mientras que la concertada está muchísimo más enclavada en dos poblaciones como pueden ser Pamplona y Tudela.

También habría que analizar la evolución de los ratios alumnado-grupo y también se podría desagregar en las dos redes, y hay diferencias.

Usted también ha hablado de los procesos y las políticas educativas, en cuanto a muchos ítems, a becas y a formación permanente del profesorado, y el otro día analizábamos también parte de estos datos con el Consejero. Se ve en este informe que se necesita reorganizar o reordenar de alguna manera esa formación que se está dando al profesorado y se deben analizar, además, cuáles son los puntos o qué procesos debemos cambiar o debemos intentar, por lo menos, mejorar.

Hay un punto clave, yo creo, en estos procesos y en estas políticas educativas, que es la atención a la diversidad. Desde Unión del Pueblo Navarro lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo que las políticas que se han llevado a cabo en la atención a la diversidad en esta Comunidad Foral han sido claves para que a día de hoy estemos hablando y sigamos hablando de los buenos resultados educativos en la Comunidad Foral. La compensación de las desigualdades, salvaguardar la igualdad de oportunidades y la equidad del sistema educativo ha sido, es y será siempre uno de los retos importantes y claves para este partido político.

No voy a hablar de la implantación del ciclo 0-3, es destacable esa evolución de un 20 a un 60 por ciento. Ha hablado también de planes de mejora; efectivamente, aparecen desglosados y aparecen cuestiones muy interesantes, porque aparece muy bien explicado cuáles han sido todos esos planes de mejora tanto en los centros de Primaria como de Secundaria.

Centrándonos en lo que son los resultados del sistema escolar y el reparto entre redes, usted hablaba de que ha habido una variación en un 64-36, 65-35 cuando hace poco estábamos hablando siempre de esa repartición entre un 60-40.

Y también es de destacar, por lo menos a nuestro grupo le llama la atención, que en estos diez últimos años el número de estudiantes de la Comunidad Foral ha subido un 24,9 cuando en España solo lo ha hecho un 9,1, por lo tanto, esa varianza es muy importante.

En cuanto a los modelos distintos, que muchas veces los analizamos en esta sede parlamentaria, parece que se siguen manteniendo. Es cierto que existe una irrupción, que quizás en este informe todavía no aparece, del modelo en inglés, de ese programa en inglés que se está implantando poco a poco y que se está extendiendo año a año en la

Comunidad Foral, y parece que no existen grandes diferencias entre el modelo D y el G, y entre la pública y la concertada. Nos basamos siempre en resultados educativos. No existen grandes diferencias. Y sí que es verdad que se promociona, y tenemos que estar contentos, en 2010 respecto al 2000.

En cuanto a los informes de los rendimientos de las evaluaciones diagnósticas tanto de Navarra como del informe PISA, debemos decir, creo que a la vista está, los hemos hablado y valorado en multitud de ocasiones, que Navarra es una de las comunidades que mejor se encuentra. Y cuando hablaba usted de la introducción de ese término ISEC en esas valoraciones diagnósticas, está claro que el sistema educativo en Navarra de alguna manera compensa esas diferencias socioeconómicas y culturales del alumnado y hace que supere a la media española, por ese esfuerzo que le decía en atención a la diversidad.

Para concluir, porque no me quiero extender, creo que el informe es lo suficientemente claro, usted ha dado unas explicaciones muy sucintas acerca de cuál es la situación, pero nosotros sí que queremos decir que a pesar de la crisis, que a pesar del contexto en el que nos encontramos, Navarra sigue manteniendo altas cotas de calidad educativa. Estos informes a nosotros nos parecen muy positivos porque al final toman la temperatura de la educación navarra y aclaran cuestiones que puede pensarse, y más en estos momentos, que se pueden resentir, porque, al final, los políticos nos basamos muchas veces en los presupuestos y en los números más que en los resultados de evaluaciones diagnósticas o en la calidad educativa.

A nosotros nos parece importante que en el estudio de redes y de modelos que se ha hecho parece que no existen grandes diferencias. Por lo tanto, los ciudadanos navarros tienen que estar tranquilos y tienen que entender que se pueden matricular en cualquier modelo y en cualquier red porque la calidad prácticamente es la misma.

Nos llaman la atención, eso sí, ya lo hablamos en anteriores comisiones y se ha estado debatiendo, esas diferencias de resultados entre hombres y mujeres, entre chicos y chicas, entre chavales y chavalas, y entendemos que habría que analizar, y desde el Departamento, desde el Gobierno de Navarra, qué medidas se pueden poner para que no exista tanta diferencia, sobre todo en la promoción, y cuáles son las medidas o cuál es el camino para que exista una mayor equiparación entre sexos a la hora de sacar buenas notas, porque en un principio no tendría por qué resentirse.

Sin más, nosotros hemos analizado concienzudamente el informe, simplemente queremos darle las gracias y decirle que nosotros estamos satisfechos porque la valoración que hace este informe

del sistema educativo navarro del curso anterior es francamente satisfactoria y, por lo tanto, damos como satisfactorios estos datos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señora Arraiza.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente, y también muchas gracias al Presidente del Consejo Escolar por este informe preparado por el máximo órgano de representación de la comunidad educativa de Navarra. Sin duda alguna, todos los datos de los que consta el informe son interesantes, aportan mucha información y, de alguna manera, pueden venir a apoyar qué es lo que entendemos o cómo entendemos que tiene que organizarse el sistema educativo para dar la mejor respuesta a los alumnos y a la sociedad.

En primer lugar, creo que del informe se destaca que el mismo sistema educativo, dependiendo de dónde se inserte y de qué manera se lleve a cabo, puede traer unos resultados u otros. Por tanto, en principio, podemos decir que la musculatura o el esquema de nuestro sistema educativo no es una catástrofe ni muchísimo menos; es un sistema educativo que, como señalan las líneas a lo largo del tiempo, ha permitido que la población navarra y la población española alcance unos buenos resultados educativos, que indudablemente pueden ser mejorables, pero que sin duda han capacitado a la población española y a la población navarra para acceder a mejores niveles educativos y a desempeños sociales y personales mejores. Y eso queda reflejado en esas líneas que usted nos ha establecido que se han desarrollado a lo largo de los años. A mí me parece un dato destacable y muy importante.

También me parece importante y destacable que haya más alumnos que estén en el sistema educativo y que estén durante más tiempo. Y esto, que podría parecer un capricho veleidoso, es algo que los informes internacionales nos están señalando con absoluta machaconería. Hay que intentar que el abandono escolar no se produzca, como nos dicen, hasta por lo menos haber cursado una educación media superior; es decir, que no conviene separar a los alumnos antes de que hayan acabado la Enseñanza Secundaria Obligatoria y que conviene que el mayor número de alumnos alcance un nivel de enseñanza secundaria superior. Esto nos lo está diciendo el último informe de la OCDE, que yo creo que no se ha hecho en España hace veinte años, sino que es de ahora y de personas que conocen mucho el sistema educativo.

Por tanto, de los resultados que usted nos ha indicado, creo que nos tiene que preocupar muchísimo ese 15 por ciento de alumnos que tiene dificultades o que no alcanza las competencias. Vuel-

vo a remitirme a los informes internacionales de los expertos, que nos dicen que hay cuestiones clarísimas de justicia, de equidad y de inclusión, y que los sistemas educativos tienen que tratar de que la inclusión y la equidad sean dos elementos fundamentales para lograr justicia, y que en la medida en que un mayor número de alumnos y el conjunto de la población alcance los niveles de la Secundaria Obligatoria, seguramente habrá más alumnos excelentes. No es, por tanto, extraño que en Finlandia, donde los resultados en la Secundaria Obligatoria y el número de alumnos que alcanza la Secundaria Obligatoria y pasa a la secundaria superior, tenga también mayor nivel de excelencia. Por tanto, la equidad no está reñida con la excelencia, pero sí que es cierto que cada uno, con los recursos finitos que tenemos, tiene que saber adónde deben ir de manera más importante. Y como señalan los informes internacionales, deben ir a aquellos sectores de la población más vulnerables con el fin de que se alcance el mayor nivel educativo por parte de todos. Y quienes en peores circunstancias están son los que tienen una situación de desigualdad inicial, que es lo que debe corregir el sistema educativo.

Por eso, aunque los resultados globales son positivos y podemos estar satisfechos del trabajo realizado, también hay algunos elementos que nos indican que tenemos que seguir haciendo un esfuerzo importante, muy importante para conseguir que ese 15 por ciento de alumnos con dificultades para adquirir las competencias puedan hacer todo el trayecto educativo, puedan llegar al máximo nivel educativo y, desde luego, como nos indican, que estén en la secundaria obligatoria, que alcancen esas competencias y que puedan alcanzar otras competencias superiores, porque va a redundar en una mejora global de la sociedad y seguramente en que los gastos posteriores de la sociedad sean menores que lo que supone invertir desde el primer momento en educación.

Podría extenderme mucho en los datos relativos a la escolarización, que usted sabe que para mí es una cuestión de máximo interés. Sabe que he peleado mucho por ese asunto, que es un asunto que me preocupa y que, además, me alegro de que los informes, vuelvo a ellos, internacionales vuelvan a llamar la atención sobre qué puede significar la libertad, sin más, de elección de centro y cómo eso puede contribuir a introducir elementos de desigualdad en el sistema y a construir centros de una categoría y centros de otra categoría. Y, por tanto, todo lo que compete a la escolarización nos habla de justicia, nos habla de equidad, y me remito, ya le digo, también a los expertos. Sabe que es un tema que a mí me ha preocupado y me ha interesado, sigue preocupándome, sigue pareciéndome un punto crucial y elemental en el sistema, sobre el que hemos dicho muchísimas cosas y

que es una cuestión que en este país se está debatiendo desde finales del siglo XIX. Y, por lo visto, no hemos sabido darle respuesta porque quizás tampoco los expertos internacionales nos pueden decir mucho porque esta situación solo se presenta en España; ni en Italia ni en Inglaterra ni en Alemania ni en Finlandia se presenta porque prácticamente el 98 por ciento de la enseñanza es pública y tiene unos niveles espléndidos de resultados escolares. Por tanto, podríamos entrar ahí.

Yo creo que en el análisis que se hace y que usted nos ha presentado como objetivo en cuanto a los costes de la enseñanza pública y concertada, puede ser objetivo, son datos empíricos, pero quizás hay que profundizar y dar un paso más en ellos. No quiero referirme a ninguna población concreta, pero indudablemente un alumno de Valcarlos tiene un coste educativo superior que el de un alumno de San Juan de la Cadena por razones obvias. Pero es que el Estado tiene que garantizar a todos la enseñanza y la enseñanza del mismo nivel, e igual derecho tiene el niño de Valcarlos que lo tiene el niño que vive en el entorno del centro San Juan de la Cadena. Me da vergüenza decir que nos cuesta más dinero; no es que cueste, es que es una obligación contraída por el Estado y es un derecho del ciudadano. Y exactamente igual ocurre con aquel niño que es trasladado a una concentración escolar porque la normativa así lo organizó, que tiene derecho a que se le abone el gasto de transporte y de comedor. Ese es un gasto..., es que me da vergüenza, sigo insistiendo en que me da vergüenza que esto se llame gasto, simplemente es así. Y, por tanto, son datos objetivos y son datos empíricos, pero hay que matizarlos con muchísimas informaciones más porque, si no, nosotros lo sabemos, pero probablemente en lo que supone la transmisión de esta información a la sociedad nos queda "esto cuesta tres mil esto cuatro mil", pero hay que introducir muchas más variantes para que sean datos completamente certeros.

Es también interesante el dato sobre cómo ha crecido el número de alumnos en Navarra. Creo que de los resultados también se concluye que, en líneas generales, todos los centros de Navarra, los públicos y los concertados, están dando unos buenos resultados. Pero permítame también que indique que si el 80 por ciento del alumnado inmigrante, que no extranjero, porque son conceptos diferentes, está escolarizado en la enseñanza pública, aunque de ese 80 por ciento hay muchos alumnos inmigrantes que son exactamente igual que los alumnos nativos, pero que sin duda hay unos sectores de población que por razones socioeconómicas están en situación de desventaja y que, por tanto, se concentran más en la escuela pública, que la escuela pública esté dando esos resultados indica que la calidad de lo que se hace en esas escuelas es perfectamente contrastable. Pero también tenemos

que tener cuidado, porque los datos también lo indican así, con qué puede pasar con determinados centros en los que también sabemos que las diferencias socioeconómicas son las que los marcan y, por tanto, podemos tener centros financiados con fondos públicos, y de los resultados así se trasluce, en los que hay un determinado sector socioeconómico de la población alto y otros en los que se concentre uno bajo. Y eso también tiene que corregirlo la propia educación, sobre todo si se está financiando con fondos públicos, porque la realidad es que esos alumnos en su vida corriente van a tener que tratar con todo el mundo; y si no lo van a hacer, por lo menos que la escuela les enseñe que hay gente de todo tipo, clase y condición, que eso también tiene que enseñarlo la escuela.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, el año pasado también se trabajó en el ámbito del Consejo Escolar del Estado, porque había unas diferencias que llamaban poderosamente la atención, pero permítanme que también les diga que lo que nos tiene que llamar poderosamente la atención es que esos extraordinarios resultados que presentan las mujeres en el sistema educativo luego no tengan el mismo reflejo en el ámbito laboral y en el ámbito social. Parece que ahí se produce un quiasma en el que todo aquel capital que se ha ido adquiriendo de manera notable y de manera sólida a lo largo de la escolaridad, la sociedad, sin embargo, de alguna manera no es capaz de recogerlo con esa fuerza. Esto no se refleja en las posiciones que las mujeres ocupan en puestos destacados en los ámbitos ordinarios de la sociedad: económicos, sociales, empresariales, educativos y demás. Por tanto, también sobre eso creo que nos tenemos que preocupar todos.

No me voy a extender más. Quiero volver a reiterarle la enhorabuena por el trabajo que se realiza en el Consejo Escolar de Navarra, e insisto en que creo que el sistema educativo con el que nos hemos dotado entre todos ha conseguido unos buenos resultados, que probablemente tiene elementos que hay que corregir que se derivan de este informe, pero que, en líneas generales, tenemos que consolidar un sistema educativo en el que la mayor parte de los alumnos alcancen eso que nos están diciendo los informes educativos, no solamente la Secundaria Obligatoria sino que puedan acceder a la Secundaria superior. Ese sería el reto que nos tenemos que poner como comunidad educativa de Navarra para nuestros alumnos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Arraiza. Por parte de Nafarroa Bai, señora Pérez.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Egun on. Eskerrik asko. Lehenengo eta behin, eskertu nahi dut emandako laburpen hau. Egia erran, hezkuntza sistemaren txostena oso zabala da, eta datu aunitz ematen dizkigu. Zentzu horretan, ongi da laburpen bat ikustea, eta eskertzen dizugu.

Hezkuntza sistemaren txosten honek ematen digu ideia bat jakiteko nola dagoen –lehen ere aipatu da– hezkuntzaren osasuna, nolabait. Nola gauden: ongi gauden, gaizki gauden. Nik uste dut datuak oso onak direla eta, zentzu horretan, pozik egoteko modukoak direla. Nafarroako hezkuntza sistemaren osasuna ona da. Behin baino gehiagotan aipatu dugun bezala, nire kezka bakarra zera da: kontuz ibili; bestela, badakigu zer gertatzen ahal den. Ahoarekin gertatzen zaigun bezala: oso ongi dugu gure ahoa, gure hortzak oso zainduta, eta orain, krisi garaian gaudenez, nonbaitetik kendu behar denez, ea prebentziotik kentzen dugun eta bat-batean osasun txarra izaten hasten garen. Konparaketa bat egin dut. Nik uste dut nahiko argi gelditzen dela zer erran nahi dudan horrekin.

Bat nator lehen egindako irakurketa batzuekin. Uste dut ekitate aldetik eta kalitate aldetik emaitza onak direla, errepikatzen dut; baina ñabarduraren bat egin nahi dut. Behin baino gehiagotan aipatu da hemen hizkuntzek duten garrantzia, egiten da irakurketa-plana, badakigu denok irakurketa hobetzeko plana dagoela, lehen hezkuntzan zein bigarreanean. Eta kuriositatez, matematikan ateratzen gara hizkuntzetan baino okerrago; ez askoz okerrago, eta gainera PISAn oso ongi gelditu gara, baina ateratzen gara hizkuntzetan baino okerrago. Beraz, batzuetan erraten da politika berezi bat behar dutela hizkuntzek; bai, hala da, baina ez dezagun ahatz matematika. Hau da “un tirar para casa, que se dice”.

Hori kontuan hartuta, eta emaitzak zer onak diren behin errana, eta konparaketa egin dudanez zer ez dugun egin behar prebentzioarekin, denok dakigu, ez dakit zenbat aldiz hitz egin dugun hemen murrizketez eta batez ere funtzionamenduaz, mantenuaz, garbiketaz. Nik uste dut igual ematen duela gero zerbitzua eskaintzerakoan ez dutela garrantzirik, baina nik gaur ere ekarri nahi dut honat, eta erran nahi dut inportantea dela. Mesedez, kontziente izan eta ez murriztu.

Aurrekontuaz hitz egin diguzu, eta nola joan den azkeneko urte hauetan. Horren inguruan ere bi aipamen txiki egin nahi ditut. Denok dakigu zer agertu den periodikoetan eta zein den ikasle bakoitzeko gastua sare batean eta bestean. Eta zuk hori azaltzerakoan erran duzu kentzen dela jantokiaren eta garraioaren gastua. Hala ulertu dizut

(1) Traducción en pág. 24.

bederen. Eta ez da hala, ez da horrela. Nik hemen dut taula, ikusten dut nondik ateratzen diren 402 milioi horiek, eta horiek kontuan hartzen dute bai jantokia eta bai garraioa. Tontakeria bat da, baina hori ulertu dizudanez, argi utzi nahi nuen hor sartuta daudela.

Beste aldetik, grafiko bat agertzen da, periodikoetan ere ikusi duguna, nola ikasleak gehitu diren ehuneko 11, irakasle kopurua ehuneko 17, eta aurrekontua, hara non, ehuneko 33. Ematen du aunitz dela, eta aunitz da. Baina ikasleen eta irakasleen balioa unitatez berdin mantentzen da denborarekin. Esan nahi dut: ikasle bat ikasle bat da 2006an eta 2010ean; irakasle bat irakasle bat da 2006an eta 2010ean; baina euro batek ez du balio bera 2006an eta 2010ean. Eta konparaketa egiten denean, eurotan egiten da, eta erraten duzue ehuneko 33 gehitu dela. Kentzen baldin badugu diruaren balioaren aldaketa, nolabait, ez zen izanen ehuneko 33, baizik eta ehuneko 22. Irakasleak ehuneko 17 eta aurrekontua ehuneko 22 nahiko parekoa iruditzen zait. Beste aldetik, badakit ikasleen handiera izan dela irakasleena baino txikiagoa, baina aipatu duzuen beste datu bat da behar bereziak handitu direla. Beraz, irakasle gehiago behar dira. Datu horiek ere kontuan hartu nahi nituen.

Gero beste aipamen batzuk eginen ditut zuk egin ez dituzunak, justu tarte horretan salto egin duzulako. Aipamen txikiak dira, eta kuriositateak. Igual ez ziren aipatu behar, baina nik gustura ekarriko ditut.

Politiken artean agertzen da berdintasuna, emakumeen eta gizonen arteko berdintasuna. "Coeducando" programa hori agertzen da, eta taulak ikusita, datu batzuk atera ditut. Kuriositatea ala ez, berriz ere emakumeek parte hartzen dute askoz ere gehiago horrelako programetan gizonen baino. Sareak kontuan hartuz, ikastetxe publikoek gehiago hartzen dute parte itunduek baino. Kuriositateak dira? Bai, baina mahai gainean uztekoak ere bai.

Aipatzen da Departamentuarentzat oso inportantea dela ematen den irudia eta estereotipoekin bukatzea, eta hori kontutan hartuko dutela irudi korporatiboan. Oraingo Departamentua lehenbiziko aldian hemen agertu zenean erran nuen, eta gaur ere erran nahi dut: irudi korporatiboa eman nahi dute, baina, egia erran, oso maskulino gelditu da organigrama.

Gero, hizkuntzaren aldetik ere, ikasten ari dira, tailerrak egiten ari dira; beno, espero dut benetan egitea, eta nahiko goiz egia erran, oraindik jarraitzen baitugu irakurtzen irakurtzen duguna.

Eskola kontseiluak eta parte-hartzea. Hemen ere beste kuriositate bat suertatu zait. Denok dakigu, oso ezaguna baita, bozkaterakoan irakasleek askoz ere gehiago parte hartzen dutela gurasoek baino, erosoagoa delako, gauza aunitzengatik. Baina gaur ez dut horretaz hitz egin nahi; beste datu bat suertatu zait kurioso. Konparatzen baldin baditugu sare publikoa eta sare itundua, irakasleriak publikoan parte hartzen du ehuneko 90 baino gehiagoko portzentajea, eta itunduan ez da ezta ehuneko 60ra heltzen. Diferentzia handia iruditu zait. Kuriositatea izaten ahal da, baina halaber iruditzen zitzaidan inportantea zela. Irakasleriaren parte-hartzeak, nolabait, beste gauza batzuk ere demostratzen ditu, eta batzuetan aditu izan dut zer konprometituta dagoen ikastetxe itundu bateko irakasleria; eta bai, hala da, baina publikoetan ere hala suertatzen da.

Bukatzeko, beste bi puntu aipatu dituzu: nola dauden banatuak behar bereziak eta etorkinak. Berriz ere errepikatuko dut behin baino gehiagotan erran duguna: ez direla banatzen –eta ez zait gustatzen "banatu" hitza erabiltzea–, eta oso diferentzia handia dagoela bi sareen artean.

Eta etorkinez solas egitean, bada gauza bat oso datu inportantea iruditu zaidana, eta zerikusi handia du lehen Arraiza andereak aipatu duenarekin, derrigorrezkoa ez den bigarren hezkuntzarekin. Eta datu hori da nola joan den handitzen, zorionez, etorkinen kopurua: 2006an 2.500 ikasle ziren etorkinak batxilergoan eta lanbide heziketan, eta 2009-2010 ikasturtean –daturik altuena da–, 3.500 baino gehiago. Oso datu inportantea da, eta niri gustatuko litzaidake horrela jarraitzea.

Bukatuko dut gauza batekin, eta jada isilduko naiz, benetan. Berriz atera da zeintzuk diren lan leerroak edo lehenetsunak, eta aipatu dituzu kalitatea, hizkuntzak eta teknologia berriak. Badira ikastetxe aunitz kalitatean parte hartzen dutenak, eta hori zorientzeko modukoa da. Erran behar da ikastetxeek hasi zutela lan hori, eta ez Departamentuak; gero Departamentua etorri zela atzetik, eta egin zutela, nolabait, demostratzeko eta aldarrikatze kalitatez lan egiten dela. Eta teknologia berrietan oso ongi ateratzen gara, kontuan izanik zer material dugun; baina ez hain ongi –eta hori ez da hemen agertzen; suposatzen dut hurrengo urtean agertuko dela, hor badelako txosten bat egin– transferentzietan; hau da, nola eramaten den hori geletara. Horretan uste dut, oker ez bago, Nafarroa dela okerren dagoen erkidegoa, beste batzuekin konparatzen baldin badugu. Eskerrik asko..

(2) Traducción en pág. 26.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, Presidente jauna. Egun on, parlamentari jaun-andreak, prentsako jaun-andreak. Eta, nola ez, egun on eman eta ongiatorria eman Eskola Kontseiluko lehendakari Pedro González jaunari.*

*Berak aipatu duen bezala, txostena irakurtzeko txosten zabala da, datu asko jasotzen ditu, eta zuek egin duzuen hautua da datuak jaso bai eta irakurketarako aukera zabalak uztea, eta aukera zabal horrek, bistan denez, hemen emango du aukera irakurketa asko egiteko.*

*Denetara ere, guk datu batzuk bota ditugu faltan. Badakizu, beti ez da denen gustura egiten eta, nahiz eta datu asko egon, beste batzuk ere –eskatzeta librea denez– geuk uste dugu jaso beharko lirakekeela, eta datorren azalpen honetan esango dut zeintzuk diren datu horiek.*

*Lehenik eta behin, txostenaren aurkezpena zela jakin dugunean sarean begiratu dugu eta txostena gaztelera hutsez topatu dugu. Badakigu aurreko txostenak ele biz egon direla, eta jakin nahiko genuke hau zergatik dagoen gaztelera hutsez. Denbora kontua izango da; ez dakit. Eskertuko genuke azalpena ematea.*

*txostena niri oso argigarria egin zait. Lehenengo zatian gainera, nahiz eta González jaunak ez duen azaldu, lege markoaren erreferentzia bat egiten du txostenak, eta aipatzen du pasa den ikasturtean martxan egon dela Parlamentu honetan lege marko propio bat sortzeko ponentzia bat, eta lege marko propioa sortzeko ponentzia horrek ez zuela azkenean emaitzarik eman. Eta guk Bildutik jaso dugu guante hori eta iruditzen zaigu Nafarroak behar duela hezkuntzaren lege propio bat, berezitasunak jasoko dituen, Nafarroaren dibertsitatea jasoko duena hizkuntza ereduaren inguruan. Hainbeste gauza badira, eta iruditzen zaigu lege marko hori beharrezkoa dugula eta garatzen joan beharko lukeela Parlamentu honek. Hori lege markoari dagokionez.*

*Bestetik, faltan bota dugun beste aspektu bat izan da –eta jauzi egiten dut beste atal batera, eta komunikabideetara egiten dut jauzi–: González jaunak esan digu hainbat datuen inguruan zenbat prentsa ohar jaso dituen berak, eta hemen informean agertzen da prentsan hezkuntzaz Nafarroan zenbat artikulu, zer gairen inguruan atera diren, eta iruditzen zaigu oso inportantea dela jakitea –gainera, hemen agertu diren bi egunkari horiez gainera ere badira komunikabide gehiago gehitzen ahal direnak– zein lehentasunez hitz egiten duen prentsak hezkuntzaz Nafarroan. Geure ustez oso inportantea da hori, horrek argazki bat emango bailiguke zer eztabaida dagoen jendartean eta*

*eztabaida horrek gero nola eragiten duen askotan oker Hezkuntza Departamentuak dituen helburuekin, eta eztabaida zer kaketan kokatzen den jendartean. Orduan, uste dugu hori jakitea garrantzitsua dela.*

*Bestetik, faltan bota dugun beste aspektu azpimarragarri bat hauxe izan da: informe honetan agertzen da 2010-2011 ikasturtean zeintzuk izan diren hezkuntza kontzertatua itxi diren eskolak. Hori ere bada errealitate bat Nafarroan duguna eta akaso informe honek berezitasunez jasotzen ez duena. Eta egingo dut jauzi zuzenean landa eskoletara, iruditzen zaidalako Nafarroak baduela berezitasun hau, beste erkidego batzuekin batera, eta ez diola batera erreparatzen errealitate horri. Geure eremu geografikoak daukan izaeragatik, baditugu eskola eremu batzuk unitarioak direnak, landa eskolak direnak, eta horien egoera momentu honetan zein den jakitea ere nahiko genuke, jakitun garelako landa eskoletan gaur egun arazo asko daudela, eskola asko ixten ari direla, eta horrek zer erreperkusio daukan herrietan. Eta iruditzen zaigu informeak ez duela zentzu horretan deus ere jasotzen.*

*Aurrera jarraitzeko, ondotik heldu den beste puntu bat, eta proposamena egin nahi diogu UPN eta PSNren gobernuari, gastuarekin hain kezkatuta gauden momentu honetan: informean agertzen da zenbat irakasle diren erlijio eskolak ematen dituztenak hezkuntza publikoan, eta horiek guztiak geure poltsikotik guztiok ordaintzen ditugu. Orduan, akaso bada garaia eztabaida horri heldu eta austeritate garai hauetan pentsatzeko ea erlijioak –erlijio katolikoa da, gainera, ari garena hizketan; ez musulmana edo judutarra, berdin zait– hezkuntza sisteman sartuta egon behar duen edo hautu partikularra izan behar duen, eta beste gauza asko bezala, xake klaseak gurasoek pagatzen dituzten bezala, zergatik ez diren atera behar horiek guztiak hezkuntza publikotik eta beste modu batean kontabilizatu eta egin.*

*Ondotik, eta González jaunak hitz egin duen neurrian, aukera berdintasunaren gaiari jauzi handia egin dio. Egia da txostena oso zabala agertzen dela, oso informazio interesgarria eta zabala ematen du gainera, baina gu bereziki kezkatzen gaituen puntua da, eta González jaunak aipatu duen moduan, garbi ikusten dela zein den gastua hezkuntza kontzertatuari dagokionez eta hezkuntza publikoaren aldean, ikasleen arabera egindako diru gastuaren azterketa horretan. Beno, guk kezka biziz bizi dugu datu hori, eta kezka biziz, gainera, komunikabideetan gertatzen ari den eztabaida. González andreak esan duenarekin erabat ados egongo nintzateke, eztabaida nahiko sesgatua dela aipatu duenean berak eta ez duela aintzat hartzen kopuru hutsal horrek edo diru kopuru hutsal horrek benetan zein den atzean dagoen irakurketa*

edo atzean egin behar den azterketa. Esan nahi duguna da oso deigarria dela konputu hori egitean, aipatu den bezala, hezkuntza publikoa dela Nafarroaren luze-zabal osora ailegatzen dena, hezkuntza publikoa dela behar gehien dituzten ikasleak jasotzen dituen; hezkuntza publikoak ematen duela, alegia, aukera berdintasunerako behar den soporte inportantea. Eta hori oso aintzat hartzekoa da.

Eta azkenean, betiko moduan, hezkuntza inbertsio moduan ulertu beharrean, kalkulu horrek eramaten gaitu hezkuntza gastura bideratzera. Sei mila euro gastatzen dugu hezkuntza publikoan ikasleko, eta hiru mila pasatxo hezkuntza kontzertatuan. Ez zait iruditzen oso argigarria denik datu hori.

Bestetik, neuk ere erreparatu nahi diot, txosten honetan egiten den aukera berdintasunaren atalean, genero berdintasunaren ikuspegiari. Eta beste kritikatzat bat egingo diot informe honi: informeak hasiera-hasieratik genero maskulinoa erabiltzen du txosten guztian, nahiz eta jakin genero maskulinoa aipatzen den bakoitzean bai emakumezkoen bai gizonezkoen trataera egin nahi duela. Guri oso esanguratsua iruditzen zaigu. Generoaren ikuspuntutik, eta Arraiza andreak ere aipatu dituen gauza guztiekin ados egonda, badela zerbaitekin egiten duena, uste dugu hau muestra bat dela: hezkuntzaren txostena egiten da, gaztekeraz dagoen kasuetan, genero maskulinoa besterik erabili gabe, eta horrek geure hizkuntzan badauka bere erreferentzia, eta kontuan edukitzeko beste aspektutxo bat iruditu zait.

Eta bestetik, genero berdintasunari dagokion atalean, iruditzen zait gehiago sakondu beharra dagoela. Izan ere, pasa den hilabeteetan atera diren datuak gaztetxoek nola ulertzen dituzten neska-mutilen arteko harreman afektiboak, esaterako: oso modu apalean emakumeen kasuan, oso modu azpikotik gizonezkoekiko. Ikusten ari garena da genero ereduak eta genero zapalkuntzaren ereduak errepikatzen ari direla behin eta berriro, eta jakitun gara hezkuntzak horretan baduela izugarriko garrantzia, hori guztia aldatu ahal izateko.

Eta azkenik, emaitzen apartatuari dagokionez, hor ere bota dugu faltan beste apartatu bat. Iruditzen zaigu hemen dauden hizkuntza eredu ezberdinetan jasotzen diren emaitzak hala katalogatu behar direla. Hau da, TIL proiektu berri horrek edo eleanitzak diren proiektu berri horiek matematiketan konprentzio bera dute G edo D ereduari diren ikasleekiko? Proiektu hori, asmo onez betea dagoena, benetan eman behar dituen emaitzak ematen ari da? Ingelesaren irakurmenean askoz emaitza hobek ematen ari da D ereduak, G ereduak edo A ereduak baino? Behin eta berriro aipatu den gaia da hori, baina guk uste dugu behar dugula datu hori, jakin beharra dugula, Pérez andreak esaten duen bezala, esperimentuak laborategietan

egiteko baitira, eta ez hezkuntzan, ikasleekin, eta uste dugu datu horiek jasotzen hasi beharra dugula gaurdanik; are gehiago, jakinda dauden arazoak irakasleak formatzeko, ingelesez eskolak eman ahal izateko; dauden arazoak herri askotan eskaintza hori nahitaetzeko eta obligatu delako. Ebaluatu behar da eta datu horiek jaso behar dira; guk, behintzat, jaso nahi ditugu.

Eta amaitzeko, gu oso kezkatuta gaude; 2009-2010eko txosten honek eman dituen emaitzak dira, baina ikusiko dugu 2011-2012ko eskaintzak zer txosten ematen digun, eta murrizketek ari naiz, hezkuntzan gertatzen ari diren murrizketek ari naiz. Hemen esan eta esan ari gara kalitatean ez duela eraginik izango, baina guk gogoz hartuko dugu Eskola Kontseiluak egingo duen txostena, jakiteko benetan egiten ari diren murrizketak zer eragin izaten ari diren hezkuntzan.

Eta besterik gabe; gauza asko ditugu komentatuko genituzkeenak, baina, zertzelada nagusietan, hauexek izango lirakeke. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz, tiene la palabra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor González, por venir aquí a explicarnos el informe y por hacer una explicación de un informe que era tan extenso de una manera resumida y asequible. Como ha dicho usted, es un informe realizado con criterios muy científicos y muy rigurosos, y que deja la interpretación para otros. Lo cierto es que hay tanto dato que cada cual va a fijarse en lo que le interesa, como se está demostrando aquí. Yo, por mi parte, lo que valoro mucho, como una de las cosas más importantes, es el incremento, poco a poco, pero se va incrementando, del modelo TIL. Nosotros creemos, desde luego, que el inglés es algo fundamental en esta sociedad en la que vivimos y que todos nuestros alumnos tienen que salir de los centros educativos con un conocimiento de inglés excelente. Eso les permitirá después enfrentarse al mercado laboral de una manera más amplia.*

*Me ha preocupado, sin embargo, lo que ha comentado usted del peligro de la sobrecualificación. A veces estamos pensando que todo el mundo tiene que estudiar carreras universitarias y nos olvidamos de que hay muchísimas otras salidas que no tienen que pasar por la universidad. Pero hay cosas que me produce un poco de desconcierto, porque eso yo lo contrapongo con lo que ha comentado de que solo el 65 por ciento de los alumnos que se matriculan en Bachillerato pasan a Selectividad. No sé, entonces, cómo es posible o cómo estamos llegando a ese peligro de sobrecualificación educativa. Pienso, en este sentido, que*

quizás lo que hay que hacer es fomentar e impulsar más la Formación Profesional y también fomentar más la interrelación entre los centros educativos y las empresas o el mercado laboral.

No voy a entrar a valorar las diferencias entre la red pública y la red concertada. Yo creo que estamos cometiendo un error gravísimo, garrafal, a la hora de crear una guerra entre ambas redes. Yo creo que lo perfecto sería que ambas tuvieran los mismos resultados de excelencia, de calidad, de alumnos que promocionan, y estos debates sobre si una es mejor que la otra o sobre si una gasta más o invierte más, me parece que son contraproducentes para ambas, me parece que no creamos más que inseguridad cuando nuestro objetivo tendría que ser lograr la excelencia en ambas redes. Se están viendo debates, como ha dicho usted, también en la prensa. Me parece que no favorece nada. Yo creo, por encima de todo, en la libertad de los padres al elegir centro, y ese centro tiene que estar tanto en la red pública como en la red concertada. Me parece que estamos creando una guerra sin sentido.

En cuanto a lo de si se invierte más, si se invierte menos, los datos que ha expresado aquí el señor González indican que la inversión por alumno en la red concertada es menor que en la red pública. Yo no sé hasta qué punto, teniendo en cuenta también los resultados, el tema es cuestión de dinero o no es cuestión de dinero, pero en fin, insisto, me parece que hacer una guerra de esto solamente sirve para tirar piedras contra nuestro propio tejado.

Estoy de acuerdo también con lo que se ha dicho de la buena salud del sistema educativo navarro, me parece, efectivamente, que estamos en unas cifras muy buenas, en unas ratios muy buenas, pero, también he dicho bastantes veces que creo que estamos cayendo en un riesgo muy grande de autocomplacencia. Me parece que debemos dejar de fijarnos de una vez en los que van por detrás de nosotros y empezar a fijarnos en los que van por delante y conseguir la excelencia de los que van por delante. Y nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días. Bienvenido, señor González, a esta Comisión de Educación y muchísimas gracias por las explicaciones que nos ha dado. Yo tengo que confesar que aunque me apasiona, siempre me ha apasionado, este informe porque se pueden extraer muchas conclusiones, no lo he estudiado en profundidad. Ya sabe usted, señor González, que lo haré.

Estoy totalmente de acuerdo con usted. Decía que este informe recoge datos objetivos y, de hecho, el Consejo Escolar de Navarra no se caracteriza por tener muchos votos particulares, porque la verdad es que suele ser poco tendencioso. Ahora, también es verdad, como usted dice, y también lo decía la señora Arraiza, que con la forma en que se presentan los datos, las tablas que se eligen o se dejan de elegir sí que hace una fotografía del sistema educativo que a lo mejor no se ajusta tanto a la realidad.

En todo caso, de este informe se pueden extraer múltiples valoraciones, se pueden extraer nuevos datos y muchísimas más informaciones. Hay que hacer algunas sumitas, algunas restas, algunas proporciones, reglas de tres, quiero decir, para extraer más información. En todo caso, coincido con el resto de los portavoces que han intervenido. Se puede decir que nuestro sistema educativo goza de altas o aceptables cotas de calidad, pero estoy de acuerdo con la señora Zarranz en que no debemos dejarnos llevar por la complacencia. Es verdad que en los últimos años ha habido mucha menos inversión en la educación y, por lo tanto, esto tendrá sus repercusiones; si no es este año, las tendrá el año que viene o en los próximos años. Por lo tanto, yo creo que no estamos en una situación tan boyante como para estar contentos; desde nuestro punto de vista, no.

Me voy a permitir hacer algún análisis o alguna valoración de los datos que he mirado. En relación con la evolución de la matrícula, desde el 2006 hasta el 2011 hay 10.000 alumnos más en el sistema educativo navarro y el presupuesto desde entonces ha crecido solo un 6 y pico, no sé si es un 6,2 o un 6,3, no me acuerdo ahora. De estos 10.000 alumnos, 7.000 han poblado las aulas de la enseñanza pública, esto es un 13 por ciento. Curiosamente, la reducción presupuestaria desde el 2008 afecta principalmente a la enseñanza pública. Siento hacer la comparación, señora Zarranz, pero es que la enseñanza pública es de titularidad del Gobierno de Navarra y, por lo tanto, creo que es el propio Gobierno de Navarra el que tiene la responsabilidad sobre ella, por eso incido. La enseñanza privada depende de iniciativas privadas y otra cuestión es la ayuda que deje de recibir o no, pero no es responsabilidad directa del Gobierno de Navarra. Como decía, vuelvo al discurso, el presupuesto en la enseñanza pública ha disminuido muchísimo y no es acorde a esa proporción, que ya me molestaré en su día en calcular; a lo que ha sido el crecimiento de la población escolar.

Los datos 60-40, 65-35 en cuanto a la distribución pública-privada se siguen manteniendo en Pamplona y en la cuenca de Pamplona; en Tudela la proporción inversa: privada 55-60 y pública 35-

40. *Por algo será, ¿verdad? Y es que es lógico. Las empresas privadas no se van a situar en una zona donde tienen cinco alumnos a los que instruir; ¡vaya palabra!*

*Respecto a la población inmigrante, se sigue manteniendo el 80-20. A mí, como profesional de la educación en la enseñanza pública, me parece estupendo. Me parece genial que la gente que venga de otros países decida matricularse en el sistema público de enseñanza, es un auténtico lujo; pero también lo hace la etnia gitana, también debe ser un lujo que estas personas decidan matricularse en la pública, y también lo hacen los sectores más desfavorecidos de la sociedad. ¡Vaya labor tan fantástica que se está haciendo en los centros públicos de enseñanza cuando en estas condiciones se compensa lo suficiente para mantener la misma calidad en pública y privada! Lo cual viene a decir que el nivel socioeconómico, la cultura de las familias, el venir de no sé qué país, no debe influir tanto en relación con los resultados escolares que se obtienen. Este dato a mí me parece importantísimo.*

*Y respecto al número de centros públicos y el gasto, ya sé, señor González, que usted no quería decir eso pero, bueno, siempre soltamos aquello de que es que, claro, nos sale mucho más barata la enseñanza concertada. Y voy a dar unos datos. En la enseñanza privada hay 771 centros ordinarios y 6 centros de enseñanzas especiales; en la enseñanza pública, 229 centros ordinarios, 58 de enseñanzas especiales. Unidades de la enseñanza pública; 3.407, 347 más que en 2006; enseñanza concertada, 1.504, 90 más que en 2006. Curiosamente, en Bachillerato y en Formación Profesional no hay diferencia en la ratio. En la enseñanza pública en Bachillerato estamos en el 26,7 y en la concertada en el 26,7; en FP, 20,4 en pública, 20,8 en privada-concertada. Claro, no ocurre lo mismo en Educación Infantil y Primaria. Educación Infantil, 17,6 el ratio en pública, frente al 23,7; 17,5 frente al 24,4 en la Educación Secundaria Obligatoria. Y esto pasa porque en Navarra hay 22 centros con hasta 25 alumnos, o sea, con menos de 25 alumnos; hay 19 centros de 26 a 50, y hay 30 centros de 51 a 100. O sea, 71 centros en total que tienen menos de cien alumnos. Hay 32 unidades en los centros que tienen menos de 25 alumnos, lo que hace que tengamos en Navarra 10,2 alumnos por unidad en este tipo de centros de menos de 100 alumnos y que tengamos 8,4 alumnos por unidad en esos 22 centros que tienen menos de 25 alumnos. En fin, yo creo que los comentarios ya sobran con estos datos, y es que no tiene nada que ver, hay comparaciones que no se pueden hacer.*

*Y respecto al crecimiento del profesorado, también llama la atención, lo decía la señora Sarasola respecto al profesorado de religión, que en 2000-*

*2007 hubiera 94 profesores a jornada completa, 44 a jornada parcial, y en el 2011 estemos con 144 profesores a jornada completa y 246 a jornada parcial.*

*Sí que es cierto que en la enseñanza pública hemos crecido de 6.024 a 7.313 y en la privada de 2.557 a 2.752, pero es que el crecimiento no tiene nada que ver.*

*Y, en todo caso, me voy a permitir dar mi opinión, a mí ya no me preocupa tanto, que también, quién subvenciona o quién paga o si sale de los Presupuestos Generales de Navarra el subvencionar o el pagar o el costear las clases de religión, sea católica o sea musulmana o sea lo que sea, a la población, es que ya ni discuto eso porque entiendo que para algunas personas es una parte muy importante de su formación, lo que sí discuto es que ese tipo de formación se realice en los centros, sean públicos o concertados, y que, aunque no forme parte del currículo escolar, porque no lo forma según la ley, tenga tratamiento de área curricular.*

*Y respecto a la escolarización, mire, señora Arraiza, cuánto me alegra oírle lo que ha dicho, pero le recuerdo que la legislatura pasada su grupo, y usted, impidieron que saliera adelante una propuesta de Izquierda Unida en su momento que apoyó creo que entonces eran ustedes Nafarroa Bai para modificar... Sí, la apoyaron pero después... Claro que la apoyaron. Ahora lo voy a decir, sí, es verdad; sí que la apoyaron. Proponíamos modificar las zonas de escolarización, hacer las zonas más pequeñas en Pamplona y comarca. Ustedes, Partido Socialista, aprobaron la propuesta y como resultado aprobaron que en lugar de tener dos zonas en Navarra y comarca tengamos solamente una para el 60 por ciento del alumnado de Navarra. Por lo tanto, me alegra oírle decir que le preocupa la escolarización porque espero que en esta nueva legislatura podamos avanzar en este sentido.*

*A este respecto, quiero señalar que la oferta pública 0-3 solamente cubre en estos momentos el 36,67 por ciento de la población, en Pamplona solamente el 27,44 por ciento. Yo creo que en este sentido no podemos hablar de buena calidad y sí que es cierto que desde el 2000 al 2010 se ha triplicado la oferta, pero no es para nada suficiente.*

*Y para terminar, y menos mal que no me he mirado los datos, yo creo que hay datos muy, muy, muy importantes y muy positivos como es el de la promoción. Es muy positivo que en Navarra haya aumentado la promoción del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. Son muy positivas las evaluaciones PISA y las evaluaciones internas. Y, desde luego, coincido con la señora Arraiza en que se puede extraer un*

*dato importantísimo, una conclusión importantísima, y es el éxito que ha tenido la implantación de la enseñanza obligatoria con su carácter comprensivo y de atención a la diversidad desde la LOGSE de 1990 hasta nuestros días. Un éxito extraordinario, porque esto ha permitido que Navarra, y España, se sitúe en los niveles más altos en cuanto a la comprensividad y en cuanto al número de habitantes que tienen una formación común básica más elevada. Estamos muy por encima del resto de los países europeos. Por lo tanto, lo digo porque igual nos podíamos aplicar el cuento con el peligro que tenemos de que la enseñanza obligatoria siga obligatoria pero que el tronco común se rompa en tercero de la ESO.*

*Termino dándole las gracias, señor González, y no le quepa duda de que este material para nuestro grupo va a ser fundamental. Muchas gracias, eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora De Simón. Señor González.*

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. González Felipe): *Muchas gracias a todas las portavoces de los grupos parlamentarios por su exposición, por su cercanía y por el trabajo que han hecho dentro de lo que es el análisis de la información que el Consejo Escolar ha puesto a su disposición. La señora De Simón dice que no se lo ha leído, pero como lo tiene todo en la cabeza desde hace muchos años tampoco le hace mucha falta leérselo para especificar claramente cuáles son las posturas de su grupo y la suya personal como profesional de la educación desde hace muchos años.*

*Quiero empezar reiterando el planteamiento que he hecho al principio y que creo que han recogido todos ustedes, que es que el Consejo Escolar trabaja, y quiero referirme aquí a que es un trabajo puntual en el que colaboran todos los miembros del Consejo Escolar, desde la definición y el diseño del informe, hasta todas las entidades que aportan datos para este proceso de generación de un informe lo más objetivo posible y que sigue, por así decirlo, una línea que permite tener unos elementos comparativos de cara a poder usarlo, dentro de toda la comunidad, en los distintos ámbitos y para las distintas cuestiones que el análisis lógico de esta actividad tan importante para todos como es la educación le permite. Por lo tanto, quiero agradecer esa felicitación que han transmitido todas ustedes y hacerla extensiva a todo el Consejo porque de todo el Consejo es el trabajo. Este presidente viene aquí y hace un resumen lo más sucinto posible para que de alguna manera el informe tenga una visibilidad, pero por supuesto que el informe tiene muchísimas más cosas, por supuesto que todos los datos están, que a partir de esos datos se pueden hacer otras*

*combinaciones de datos y se pueden sacar las conclusiones pertinentes.*

*Lo ha empezado diciendo la señora González en UPN y todas las portavoces han comentado algo con respecto al tema del coste de la educación, de las diferencias entre pública y concertada y de las condiciones que se dan en ese entorno. El Consejo Escolar no quiere hacer una interpretación, por supuesto, ni tampoco ha querido entrar en ningún tipo de planteamiento, de enfrentamiento o de contraposición entre una red y otra. Todo el mundo sabe, no solamente las personas que estamos ligadas la mundo de la educación, y todos los portavoces lo han dicho, empezando, como lo he dicho, por la señora González, que no es lo mismo un tipo de enseñanza que otra, que no es lo mismo una ubicación que otra, que no es lo mismo un tipo de alumnado que otro, que hay una serie de condicionantes que hacen que una enseñanza u otra puedan tener precios diferentes, por supuesto que sí. El Consejo Escolar no hace más que constatarlo con los datos que recoge del departamento de la ejecución de los presupuestos de las partidas destinadas a tal efecto, pero nada más. En concreto, podemos poner, como ponemos, una evolución de esos costes en los últimos veinte años prácticamente y, evidentemente, luego podríamos ir a un elemento explicativo amplio que nos diese, en este punto y en otros doscientos cincuenta y siete más, por decir algo, dentro de la redacción del informe, opiniones diferentes y un contexto de discusión en el propio Consejo que fuera otro que el que es y que apareciesen estos noventa y tantos o cincuenta o sesenta votos particulares al respecto de la interpretación de unos datos. El Consejo Escolar ha decidido que no sea así, a mí me parece, y me ha parecido siempre, yo llevo ocho años como vocal en el Consejo aparte del que llevo como Presidente, que es una buena medida. Después, evidentemente, hay distintas interpretaciones teniendo siempre en cuenta que a todo el mundo, vuelvo a repetir, las portavoces lo han dicho, se le ocurre que los contextos de gasto no son los mismos y que, por lo tanto, las interpretaciones no pueden ser lineales.*

*Han insistido también todos los portavoces en algo importante, que es que el sistema goza de buena calidad, que el sistema tiene una evolución positiva que hay que seguir manteniendo y cuidando para que siga siendo así. Los datos reflejan esa evolución de la calidad.*

*En relación con las intervenciones de los portavoces, quiero destacar que durante bastantes años hemos ido recogiendo, y se recogen este año también, los esfuerzos que en Navarra se han hecho en cuanto a atención a la diversidad. Yo creo que, mirando datos objetivos, el mayor éxito educativo de la población navarra se debe a que*

se han tomado decisiones de atención a la diversidad, lo destacaba la señora González, durante mucho tiempo y en etapas adecuadas; es decir, la atención a la diversidad y las medidas que se toman a los quince años suelen ser poco efectivas como elemento que asegure un éxito escolar y, sin embargo, es mucho más efectivo trabajar desde ese grupo de edad que resaltábamos y resaltaba la señora Arraiza de ese 15 por ciento con dificultades y poner ahí todas las medidas y todos los recursos que sean posibles para que ese alumnado no se quede atrás, porque yo estoy muy de acuerdo con la señora Arraiza en que el éxito de un sistema educativo es el éxito de todos. Y esos sistemas educativos que de alguna forma hemos recogido ahí y que estamos viendo en la prensa y en los informes de expertos que tienen mucho éxito escolar, tienen mucho éxito escolar en todos, es decir, no son sistemas educativos que dejen mucha cantidad de gente atrás, dejan muy poquita cantidad de gente atrás. Y ese es el éxito fundamental.

Entrando, como decía, en la situación, estamos hablando de un sistema navarro que es inclusivo por los datos que ponemos aquí, que es un sistema que de alguna manera asegura el éxito a una parte importante de los alumnos. Durante estos años, sin entrar a que hayan estado soportados por una ley u otra, no solamente en Navarra sino en el conjunto de España estamos viendo cada vez más cómo las tasas y los niveles de titulación y los niveles de cualificación han subido, se han puesto a nivel de los países europeos, afectan cada vez a más gente, la escuela debe ser, como es, un elemento de inclusión social y compensador de las diferencias individuales y así está siendo en todo el país y concretamente en Navarra también. Yo creo que tenemos que felicitarnos por eso, y cada año los informes del sistema educativo navarro especifican eso y nos lo hacen ver bien a las claras.

La señora Pérez ha empezado comentando algunas cuestiones sobre la repercusión de algunas de las medidas que el Gobierno está tomando este año con respecto a determinados temas y que, efectivamente, veremos, en la misma línea de trabajo en el informe del año que viene, si han sido, si no han sido... Y con esos mismos datos objetivos y con esas mismas líneas, podremos analizar de alguna forma el efecto en el sistema de las medidas que se toman.

Tomando una serie de peticiones que ha hecho la señora Sarasola, vuelvo al discurso inicial, y es que el informe del sistema educativo navarro que hace el Consejo Escolar contendrá los datos y tendrá la estructura que el propio Consejo Escolar de forma participativa quiera. Evidentemente, yo no voy a decir aquí que esto es así, por supuesto que no. Hay datos que usted ha puesto sobre la mesa que echa a faltar en el informe y que serán discuti-

dos, por supuesto, en este primer trimestre del año cuando se determine cuál va a ser la estructura del informe. El Consejo no tiene ningún inconveniente en definir unas líneas de trabajo e incluir una serie de datos que son los que piden y consensúan sus miembros. Por ejemplo, el caso que ha dicho de las escuelas rurales, que a mí me parece interesante.

No puedo entrar en el tema que han mencionado bastantes portavoces de los gastos del profesorado de religión. Ha habido algún comentario sobre la gráfica comparativa de evolución de alumnos, profesores y gasto. Por supuesto que también es evidente que el euro no vale lo mismo, que un número de alumnos determinado no corresponde linealmente con un número de profesores y que hay una no correspondencia lineal entre el aumento de una cosa y de otra. Yo creo que, como le he dicho a la señora De Simón, buscando luego los epígrafes de gasto en cada una de las cosas se obtienen las explicaciones claras. Todos los datos están.

Creo que la señora Pérez... Bueno, yo no me he explicado, a lo mejor estaba entonces a lo mejor pendiente del cuadro y de que no me funcionaba el ordenador, con el tema de descontar los gastos comunes. Como se puede ver en el informe hay una tabla general de gastos comunes que se descuentan. O sea, cuando decía transporte, comedor, etcétera, son los gastos de las becas de transporte, comedor, etcétera que tienen carácter individual, no aquellos gastos de transportes específicos. Me he debido de expresar mal en ese sentido y ese exactamente es el asunto.

La señora Zarranz preguntaba por el número de alumnado y decía si hay menos gente que va a Bachiller y solo un 65 que aprueba, ¿cómo resulta después que hay mucha gente que está titulando? Porque el informe hace un corte del dato de los alumnos del año, por eso he dado un paso más y he dicho que de los 6.000 alumnos del año solo el veintitantos por ciento chicos; y el 44 por ciento chicas. Pero hay alumnos que no están en el año, es decir, que no tienen una tasa de idoneidad de acuerdo con la edad que tienen en el curso, y hay alumnos que acceden a la universidad a través de otras vías, ya sea de adultos, ya sea a través de la Formación Profesional, una vía que se ha potenciado estos últimos años. Por eso, al final, la tasa de titulados entre veinticinco y treinta y cuatro años aumenta, pero lo que da el informe es el corte del alumnado de ese año que ha aprobado, no quiere decir que haya alumnos que vengan retrasados, alumnos repetidores, alumnos que vengan de adultos o alumnos que vengan de FP y que todo eso sume un número mayor.

Poco más tengo que añadir. Como decía al principio, les agradezco sobremanera su interés y pongo a disposición, a través de los grupos parlamentarios, que al fin y al cabo representan a la

*sociedad navarra, un instrumento que nos sirva en gran medida para tener unos datos objetivos sobre el mundo educativo, y les invito –, algunos y algunas de ustedes son miembros y otros lo han sido y han participado en el ámbito del Consejo Escolar– a participar en nuestras actividades, a colaborar*

*en la línea de elaboración de nuestros informes y de nuestros trabajos, y a preguntar y a utilizarnos como elemento de participación y como elemento consultivo de la educación navarra cuanto y cuando ustedes quieran. Muchas gracias.*

### **Traducción al castellano de las intervenciones en vascoence:**

*(1) Viene de pág. 16.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenos días. Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer este resumen que se nos ha ofrecido. A decir verdad, el informe sobre el sistema educativo es muy extenso, y contiene muchos datos. En ese sentido, está bien contar con un resumen, y se lo agradecemos.*

*Este informe sobre el sistema educativo nos da una idea para saber en qué estado se encuentra –se ha dicho también antes– la salud de la educación, por así decirlo. Cómo estamos: si estamos bien, si estamos mal. A mí me parece que los datos son muy buenos y que, en ese sentido, son como para estar contentos. La salud del sistema educativo de Navarra es buena. Como hemos mencionado en más de una ocasión, mi única preocupación es la siguiente: hay que andar con cuidado porque, si no, ya sabemos qué es lo que puede ocurrir. Es como lo que nos pasa con la boca: tenemos muy bien la boca, muy bien cuidados nuestros dientes, y ahora, como estamos en época de crisis y hay que quitar de algún lado, a ver si va a ser que quitamos de la prevención y de repente empezamos a andar mal de salud. Quiero hacer una comparación. Yo creo que queda bastante claro lo que quiero decir con esto.*

*Estoy de acuerdo con algunas de las lecturas que se han hecho antes. Creo que los resultados son buenos desde el punto de vista de la equidad y de la calidad, lo repito; pero quiero hacer alguna matización. En más de una ocasión se ha hablado aquí de la importancia que tienen las lenguas, se elabora un plan de lectura, todos sabemos que existe un plan de mejora de la lectura, tanto en educación primaria como en secundaria. Y, curiosamente, en matemáticas salimos peor parados que en lenguas; no mucho peor, y además hemos quedado muy bien en PISA, pero salimos peor parados que en lenguas. A veces se dice que las lenguas requieren una política específica; sí, así es, pero no olvidemos las matemáticas. Esto es un “tirar para casa”, que se dice.*

*Teniendo eso en cuenta, y habiendo dicho ya lo buenos que son los resultados, y como he hecho la comparación de qué es lo que no tenemos que hacer con la prevención, todos sabemos, no sé cuántas veces hemos hablado aquí de los recortes y, sobre todo, del funcionamiento, mantenimiento, limpieza. Creo que puede parecer que luego, cuando se ofrece el servicio, son cosas sin importancia, pero yo lo quiero plantear aquí también hoy, y quiero decir que es importante. Por favor, sean conscientes y no apliquen recortes.*

*Usted nos ha hablado del presupuesto y de cómo ha evolucionado estos últimos años. También sobre eso quisiera hacer dos breves menciones. Todos sabemos qué es lo que ha aparecido en los periódicos y cuál es el gasto por alumno en una red y en la otra. Y usted, al explicar eso, ha dicho que se excluye el gasto de comedor y transporte. Al menos, así le he entendido yo. Y no, no es así. Yo tengo aquí la tabla, veo de dónde salen esos 402 millones, que incluyen tanto el comedor como el transporte. Es una tontería, pero como le he entendido eso, quería aclarar que esos conceptos están incluidos.*

*Por otra parte, aparece un gráfico, que hemos visto también en los periódicos, en el que se ve que los alumnos han aumentado un 11 por ciento, el número de profesores un 17 por ciento y el presupuesto, miren por dónde, un 33 por ciento. Parece mucho, y es mucho. Pero el valor por unidad de alumnos y profesores se mantiene constante en el tiempo. Quiero decir que un alumno es un alumno en 2006 y en 2010; un profesor es un profesor en 2006 y en 2010; pero un euro no tiene el mismo valor en 2006 que en 2010. Y cuando se hace la comparación, se hace en euros, y ustedes dicen que ha habido un incremento del 33 por ciento. Si restamos la variación del valor del dinero, no daría un 33 por ciento, sino un 22 por ciento. Los profesores un 17 por ciento y el presupuesto un 22 por ciento; me parecen valores bastante parejos. Por otra parte, ya sé que el crecimiento del número de alumnos ha sido menor que el del número de profesores, pero otro dato que ustedes han mencio-*

nado es el de que las necesidades especiales han aumentado. Por tanto, hacen falta más profesores. Quería tener en cuenta también esos datos.

Luego voy a hacer otras menciones que usted no ha hecho, porque justo esa parte se la ha saltado. Son breves menciones y curiosidades. Quizá no tendría que hacerse referencia a ellas, pero yo las traeré a colación gustosamente.

Entre las políticas figura la igualdad entre hombres y mujeres. Figura ese programa, "Coeducando", y, en vista de las tablas, he extraído una serie de datos. Curiosidad o no, lo cierto es que, una vez más, las mujeres participan mucho más que los hombres en ese tipo de programas. Por redes, los centros públicos participan más que los concertados. ¿Son curiosidades? Sí, pero de las que se debe dejar constancia.

Se dice que para el Departamento es muy importante la imagen que se da y el terminar con los estereotipos, y que eso lo tendrán en cuenta en la imagen corporativa. Lo dije cuando el actual Departamento compareció aquí por primera vez, y lo quiero volver a decir hoy: quieren proyectar una imagen corporativa, pero, a decir verdad, el organigrama ha quedado muy masculino.

También desde el punto de vista del lenguaje, están aprendiendo, se están haciendo talleres; bueno, espero que de verdad se hagan, y de manera temprana, ya que todavía seguimos leyendo lo que leemos.

Consejos escolares y participación. También aquí me he topado con otra curiosidad. Todos sabemos, puesto que es muy conocido, que a la hora de votar los profesores participan mucho más que los padres y madres, ya que, por muchos motivos, les es más cómodo. Pero hoy no quiero hablar de eso; hay otro dato que me ha resultado curioso. Si comparamos la red pública y la red concertada, en la pública el profesorado participa en un porcentaje superior al 90 por ciento, y en la concertada no llega ni al 60 por ciento. Me ha parecido una gran diferencia. Puede que sea una curiosi-

dad, pero también me parecía que era importante. La participación del profesorado demuestra también otras cosas, y en ocasiones he oído lo comprometido que está el profesorado de un centro concertado; y sí, así es, pero en los centros públicos ocurre igual.

Para terminar, usted ha mencionado otros dos puntos: cómo se distribuyen las necesidades especiales y los inmigrantes. Una vez más, voy a repetir lo que hemos dicho en más de una ocasión: que no se distribuyen –y no me gusta utilizar la palabra "distribuir"–, y que entre las dos redes existe una diferencia muy grande.

Y al hablar de inmigrantes, hay una cosa que me ha parecido un dato muy importante, y tiene mucho que ver con lo que ha dicho antes la señora Arraiza, con la enseñanza secundaria no obligatoria. Y ese dato es el que nos indica de qué manera ha ido aumentando, afortunadamente, el número de inmigrantes: en 2006, había 2.500 alumnos inmigrantes en bachillerato y en formación profesional, y en el curso 2009-2010 –es el dato más alto–, más de 3.500. Se trata de un dato muy importante, y a mí me gustaría que siguiese así.

Voy a terminar con una cosa y ya me callo, de verdad. Ha vuelto a plantearse la cuestión de cuáles son las líneas de trabajo o las prioridades, y usted ha mencionado la calidad, las lenguas y las nuevas tecnologías. Hay muchos centros que participan en la calidad, y eso es digno de felicitación. Hay que decir que esa labor fue iniciada por los centros educativos, y no por el Departamento, que anduvo a la zaga; y que lo hicieron para demostrar y reivindicar que se trabaja con calidad. Y en nuevas tecnologías salimos muy bien, teniendo en cuenta el material con el que contamos; pero no tan bien –y eso no aparece aquí; supongo que aparecerá el año que viene, porque hay un informe por ahí– en transferencia; es decir, en cómo se lleva eso a las aulas. Respecto a eso, creo que Navarra es, si no me equivoco, la comunidad que peor se encuentra, si la comparamos con otras. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 17.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, señoras y señores de la prensa. Y, cómo no, saludamos y damos la bienvenida a don Pedro González, presidente del Consejo Escolar.

Como él ha mencionado, se trata de un informe extenso, que recopila muchos datos, y lo que ustedes han decidido es recoger los datos y dejar abiertas amplias posibilidades de lectura, lo cual, evidentemente, nos proporcionará la oportunidad de hacer aquí muchas lecturas.

En cualquier caso, nosotros hemos echado de menos una serie de datos. Ya sabe, no siempre se actúa a gusto de todos y, aunque haya muchos datos, y como pedir es libre, nosotros pensamos que deberían haberse recogido también otro tipo de datos, y a continuación diré a qué datos me refiero.

En primer lugar, cuando hemos sabido de la presentación de este informe, hemos consultado en la Red, y nos hemos encontrado con que el informe está redactado exclusivamente en castellano. Sabemos que los anteriores informes han tenido una disponibilidad bilingüe, y quisiéramos saber por qué este en concreto está escrito exclusivamente en castellano. Será una cuestión de tiempo; no lo sé. Agradeceríamos que se nos explicase esto.

El informe me ha parecido muy esclarecedor. Además, en la primera parte, aunque el señor González no lo haya explicado, el informe hace una referencia a la ley marco, y menciona que el curso pasado ha estado en marcha en este Parlamento una ponencia para la creación de una ley marco propia, y que dicha ponencia finalmente no dio resultados. Y nosotros, desde Bildu, hemos recogido ese guante, y pensamos que Navarra necesita su propia ley de educación, que recoja las especificidades y la diversidad de Navarra en cuanto a los modelos lingüísticos. Hay una serie de cosas, y consideramos que esa ley marco nos es necesaria y que este Parlamento tendría que ir desarrollándola. Eso, en lo relativo a la ley marco.

Por otra parte, otro aspecto que hemos echado en falta ha sido –y voy a dar un salto a otro capítulo, el de los medios de comunicación– que el señor González nos ha explicado cuántas notas de prensa ha recibido él en relación con una serie de datos, y aquí, en el informe, aparece cuántos artículos de prensa se han publicado en Navarra en relación con la educación y qué temas se han tocado, y nos parece que es muy importante saber –además, junto con esos dos diarios que se han mencionado aquí hay otros medios de comunicación que se podrían añadir– qué grado de prioridad concede la prensa en Navarra a la educación. A nuestro juicio, eso es muy importante, porque nos proporcionaría

una fotografía del debate existente en la sociedad y de cómo ese debate a menudo tiene una incidencia negativa en los objetivos que se marca el Departamento de Educación, y de los términos en que se instala ese debate en la sociedad. Por tanto, nos parece importante saber eso.

Otro aspecto reseñable que hemos echado de menos es el siguiente: en este informe se recoge cuáles han sido las escuelas que han cerrado en el curso 2010-2011 en la enseñanza concertada. Esa es también una realidad que tenemos en Navarra y que tal vez este informe no recoge específicamente. Y voy a saltar directamente a las escuelas rurales, porque considero que es una especificidad que tiene Navarra, junto con otras comunidades, y que no se tiene presente para nada esa realidad. Por las características de nuestra geografía, tenemos algunas zonas escolares que son unitarias, escuelas rurales, y quisiéramos saber también cuál es la situación que atraviesan en estos momentos –porque somos conscientes de que actualmente las escuelas rurales se enfrentan a muchos problemas, se están cerrando muchas escuelas–, y qué repercusión tiene todo ello en los pueblos. Y tenemos la impresión de que el informe no recoge nada a ese respecto.

Siguiendo adelante, queremos hacerle una propuesta al gobierno de UPN y PSN, en estos momentos en los que tanto nos preocupa el gasto: en el informe se menciona el número de profesores que imparten clases de religión en la enseñanza pública, y a todos ellos les pagamos de nuestro bolsillo todos nosotros. Así pues, puede que haya llegado el momento de plantear ese debate y pensar, en estos tiempos de austeridad, si la religión –de lo que hablamos es, además, de la religión católica; no la musulmana o la judía, me es igual– debe estar incorporada al sistema educativo o si debe constituir una elección particular y, como muchas otras cosas, del mismo modo que las clases de ajedrez las pagan los padres y madres, por qué esas enseñanzas no tienen que salir de la esfera de la enseñanza pública y contabilizarse y llevarse a cabo de distinta manera.

A continuación, y al hilo de lo que ha dicho el señor González, ha dado un gran salto a la cuestión de la igualdad de oportunidades. Es cierto que el informe es muy amplio, que proporciona una información muy interesante y extensa, pero un punto que a nosotros nos preocupa especialmente es, tal y como lo ha expuesto el señor González, que se ve claramente cuál es el gasto en lo concerniente a la enseñanza concertada y frente a la enseñanza pública, en ese análisis del gasto por alumnos. Bueno, nosotros observamos ese dato con viva preocupación, así como el debate que está teniendo lugar en los medios de comunicación. Yo estaría completamente de acuerdo con lo

que ha dicho la señora González, cuando ha apuntado que se trata de un debate bastante sesgado y que esa cantidad económica por sí sola no nos proporciona una lectura de fondo, o el necesario análisis de fondo. Lo que queremos decir es que, tal y como se ha apuntado, la enseñanza pública es la que llega a todos los confines de Navarra, y la enseñanza pública es la que acoge a los alumnos que tienen más necesidades; es decir, que la enseñanza pública proporciona el importante soporte necesario para la igualdad de oportunidades. Y eso es algo muy a tener en cuenta.

Y, finalmente, como siempre, en vez de entender la educación como inversión, ese cálculo nos conduce a considerar la educación como gasto. En la enseñanza pública gastamos seis mil euros por alumno, y en la concertada, algo más de tres mil. No me parece que ese dato sea muy esclarecedor.

Por otra parte, en el capítulo sobre igualdad de oportunidades que se recoge en este informe, también yo quiero fijarme en la perspectiva de la igualdad de género. Y le voy a dirigir otra pequeña crítica a este informe: desde el comienzo mismo y en toda su extensión, el informe utiliza el género masculino, aun a sabiendas de que cada vez que se menciona el género masculino se está incluyendo tanto a hombres como a mujeres. A nosotros nos parece muy significativo. Desde el punto de vista del género, y estando de acuerdo con todas las cosas que también la señora Arraiza ha mencionado, en el sentido de que hay algo que está fallando, consideramos que esto es una muestra: se redacta el informe sobre la educación, y me refiero a los casos en que está redactado en castellano, sin utilizar otro género que el masculino, y eso en nuestra lengua tiene su referencia, y me ha parecido que es otro detalle que se debe tener en cuenta.

Y, por otra parte, en el capítulo de la igualdad de género, me parece que hay que profundizar más. Y es que estos meses pasados se han publicado los datos que ilustran, por ejemplo, de qué manera entienden los jóvenes las relaciones afectivas entre los chicos y las chicas: de manera muy apocada por parte de las mujeres, desde una perspectiva muy subordinada a los hombres. Lo que estamos viendo es que los patrones de género y de

opresión de género se repiten una y otra vez, y somos conscientes de la enorme importancia que la educación tiene para conseguir cambiar todo eso.

Y, finalmente, en cuanto al capítulo de resultados, también ahí hemos echado en falta otro apartado. Nos parece que los resultados que se obtienen en los diferentes modelos lingüísticos aquí existentes deben ser catalogados de esa manera. Es decir, ¿ese nuevo proyecto TIL o esos nuevos proyectos multilingües consiguen la misma comprensión en matemáticas que los alumnos de los modelos G o D? Ese proyecto, que está lleno de buenas intenciones, ¿está dando los resultados que realmente debería dar? En cuanto a lectura en inglés, ¿el modelo D está dando resultados mucho mejores que el modelo G o el modelo A? Se trata de un tema que se ha mencionado repetidamente, pero nosotros consideramos que ese dato es necesario, que lo tenemos que saber, porque, como dice la señora Pérez, los experimentos son para hacerlos en laboratorios, y no en la enseñanza, con los alumnos, y consideramos que tenemos que empezar a recopilar esos datos desde hoy mismo; es más, en vista de los problemas existentes en cuanto a la formación de profesores para dar clases en inglés y de los problemas que hay en muchos pueblos al ser esa oferta obligatoria. Hay que hacer una evaluación y hay que recoger esos datos; nosotros, al menos, queremos que se recojan.

Y, para terminar, nosotros estamos muy preocupados; se trata de los resultados que ha dado este informe de 2009-2010, pero ya veremos a qué tipo de informe da lugar la oferta de 2011-2012, y hablo de los recortes, de los recortes que se están produciendo en educación. Nos pasamos aquí el tiempo diciendo que no va a haber repercusiones en la calidad, pero nosotros esperamos con interés el informe que redacte el Consejo Escolar, para saber qué repercusiones están teniendo en la educación los recortes que efectivamente se están practicando.

Nada más; tenemos muchas cosas que comentaríamos, pero, en líneas generales, serían estas. Muchas gracias.